

reintegrado en todos los casos con el timbre municipal que corresponda, ampliándose por el rematante con arreglo a lo dispuesto en el pliego de condiciones económico-administrativas de la subasta para constituir la fianza definitiva.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos a esta subasta se hallarán de manifiesto todos los días laborables y durante las horas de oficina, en el Negociado Tercero, Obras, de la Secretaría General de este Ayuntamiento.

El plazo de ejecución de las obras será el de dos meses, y su importe será satisfecho con cargo al presupuesto extraordinario correspondiente.

Todos los gastos que origine este expediente objeto de la subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Valladolid, 15 de mayo de 1970.—El Alcalde accidental, José Martín Elvira.—2.944-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vall de Vianya por la que se anuncia concurso para la ejecución del proyecto de obras de iluminación de los núcleos urbanos de Hostal Nou (capitalidad), Lloc-Alou y La Caña, de este Municipio.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se convoca concurso para la ejecución del proyecto de obras de iluminación de los núcleos urbanos de Hostal Nou (capitalidad), Lloc-Alou y La Caña, de este Municipio, salvo buen fin del presupuesto extraordinario, aprobación del proyecto por la Comisión Provincial de Urbanismo y Arquitectura y autorización de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas de Gerona, todo ello en trámite.

Tipo de licitación: Un millón doscientas noventa y ocho mil novecientas cuarenta y cinco (1.298.945 pesetas).

Plazo: Las obras habrán de comenzar en el plazo de diez días hábiles, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva y han de estar totalmente terminadas en el período de cuatro meses, contados a partir de la fecha de su inicio.

Pagos: Los pagos se realizarán por certificación de obras, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

Proyecto y pliego de condiciones: El pliego de condiciones económico-administrativas, Memoria, proyecto, planos y demás elementos que convenga conocer para la mejor inteligencia de las condiciones están de manifiesto al público en la Secretaría Municipal durante las horas de oficina, de nueve a trece horas.

Garantía provisional: Se fija aplicando los porcentajes máximos que señala el apartado dos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como base el presupuesto de la obra, ascendiendo a treinta y cinco mil novecientos setenta y nueve (35.979) pesetas.

Garantía definitiva: La resultante de aplicar los porcentajes máximos señalados en el apartado uno del citado artículo 82, sobre el total importe de la adjudicación.

Presentación de pliegos: Los pliegos de proposición para optar al concurso deberán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y horas de diez a trece.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de pliegos.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, obrando en nombre propio o en representación de, enterado del anuncio del concurso para la ejecución de las obras de «Iluminación de los núcleos urbanos de Hostal Nou (capitalidad), Lloc-Alou y La Caña, del Municipio de Vall de Vianya», publicado por ese Ayuntamiento en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y de las condiciones facultativas económicas administrativas que rigen dicho concurso, manifiesto que las acepta en absoluto y se compromete a su ejecución por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del licitador.)

Vall de Vianya, 20 de abril de 1970.—El Alcalde.—2.901-A.

Resolución del Cabildo Insular de La Palma por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de la obra «Mejora y asfaltado del camino vecinal de San Pedro a San Antonio», trozo tercero, con conglomerado asfáltico.

Se saca a subasta la siguiente obra: «Mejora y asfaltado del camino vecinal de San Pedro a San Antonio», trozo tercero, con conglomerado asfáltico.

Tipo: 1.651.975 pesetas.

Duración del contrato: Se comenzarán las obras dentro de los cinco días siguientes a la fecha de la adjudicación definitiva, debiendo quedar terminadas dentro de los cinco días siguientes a la fecha del comienzo de las obras.

Oficina donde están los proyectos: Sección de Obras y Vías Insulares.

Garantía provisional: 29.779,62 pesetas.

Garantía definitiva: 59.569,26 pesetas.

Modelo de proposición

Don, natural de, provincia de, vecino de, domiciliado en, con carnet nacional de identidad número, enterado del anuncio licitatorio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, para la adjudicación de la subasta de las obras del proyecto de «Mejora y asfaltado del camino vecinal de San Pedro a San Antonio», trozo tercero, con conglomerado asfáltico; se comprometo a ejecutar dichas obras con sujeción estricta a los requisitos y cláusulas de los pliegos de condiciones que rigen esta subasta por la cantidad de pesetas (en letra). (Lugar, fecha y firma.)

Plazo de presentación de pliegos: Durante los diez días hábiles al de inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado», de las nueve a las trece horas, en la Secretaría de este Cabildo Insular.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el Palacio Insular, sede del Cabildo Insular de La Palma, al día siguiente hábil al de expiración del plazo de presentación de pliegos, conforme establece el artículo 33 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La Corporación tiene acordado suplementar la partida correspondiente, con cargo al superávit de 1969 para atender el gasto.

Santa Cruz de la Palma, 16 de mayo de 1970.—El Secretario, Gonzalo Cabrera Santos.—Visto bueno: El Presidente, Manuel Pérez Acosta.—2.940-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

Aviso oficial de autorización para operar en Reaseguro aceptado en el mercado español a la Entidad «Polaris-Norske SJO».

Se concede autorización a la Entidad de nacionalidad noruega «Polaris-Norske SJO», domiciliada en Oslo (Noruega), para efectuar operaciones de Reaseguro aceptado con Compañías inscritas en España, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo noveno del Decreto de 29 de septiembre de 1944, autorización que deberá limitarse a los Ramos en que la misma opera en su país de origen, señalándole la obligación que esta autorización entraña de remitir anualmente la documentación a que se refiere el artículo 10 del citado Decreto.

Madrid, 6 de mayo de 1970.—El Director general, José Vilarasau.

Aviso oficial de autorización para operar en Reaseguro aceptado en el mercado español a la Entidad «Manufacturers' Mutual Insurance Limited».

Se concede autorización a la Sociedad Anónima de nacionalidad australiana «Manufacturers' Mutual Insurance Limited», domiciliada en Manufacturers' House, 14 O'Connell Street, Sidney N. S. W. (Australia), para efectuar operaciones de Reaseguro aceptado con Compañías inscritas en España, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo noveno del Decreto de 29 de septiembre de 1944, autorización que deberá limitarse a los Ramos en que la misma opera en su país de origen, señalándole la obligación que esta autorización entraña de remitir anualmente la documentación a que se refiere el artículo 10 del citado Decreto.

Madrid, 6 de mayo de 1970.—El Director general, José Vilarasau.

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Expediente 2.597.—Debiendo incautarse parcialmente por incumplimiento del

servicio a que estaba afecto el importe del depósito de esta Caja General números 955.307 de entrada y 219.836 de registro, de 25.000 pesetas en metálico, constituido por don Bernardo García González, el 19 de febrero de 1960, en garantía de recurso contra la multa que le fué impuesta en expediente número 56/1959, por la Jefatura Agronómica de León, esta Caja General de Depósitos, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 42 de su Reglamento, ha dispuesto se anule el resguardo del depósito reseñado, que queda sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 6 de mayo de 1970.—El Administrador.—2.871-E.

Delegaciones Provinciales

LEON

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el artículo 42 del Reglamento de la Caja General de Depósitos, se pone en general conocimiento que habiendo acordado

el ilustrísimo señor Intendente General del Ejército la incautación a favor del Tesoro Público del importe de los depósitos que a continuación se relacionan, es por lo que, al no haber presentado los

interesados sus correspondientes resguardos, quedan éstos anulados a todos los efectos.

León, 5 de abril de 1970.—El Delegado de Hacienda.—2.784-E.

Relación que se cita

Interesado	Número de entrada	Número de Registro	Importe
Angel Gonzalo Peña	72	24.469	480
Inocencio Cuevas Cuevas	109	24.500	600
Felipe Fernández Martino	215	26.678	600
Angel Brea Martínez	66	27.422	420
José Herreros Bajo	107	29.441	600
Enrique Alvarez Gonzalo	15	30.102	480
Jesús Fernández Martino	753	33.242	360

MELILLA

Por la Dirección General del Patrimonio del Estado ha sido acordada con fecha 12 de mayo actual la iniciación de un expediente de investigación relativo al bien inmueble que a continuación se describe y que se presume patrimonial del Estado:

«Solar urbano sito en Melilla, al barrio Industrial, en el nuevo Paseo Marítimo, sin número, en la margen derecha del río de Oro. Linda: a la derecha entrando (Oeste), con la calle Alvaro de Bazán, a la que tiene una fachada sin número de 23,30 metros de longitud; a la izquierda (Este), con la calle Carlos V, a la que tiene una fachada sin número de 30,70 metros, y al fondo (Sur), con una calle sin nombre de nueva formación, a la que tiene una fachada sin número de 84,50 metros. La fachada principal mide una longitud de 75 metros. La extensión superficial de esta finca es de 2.100,62 metros cuadrados. Está libre de ocupantes.»

De conformidad con lo que previene el artículo 22 del Reglamento del Patrimonio del Estado de 5 de noviembre de 1964, las personas afectadas por este expediente de investigación podrán alegar por escrito ante la Delegación de Hacienda de Melilla, dentro del plazo de un mes contado desde el día siguiente al en que termine la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la ciudad de Melilla cuanto estimen conveniente a su derecho, acompañando todos los documentos en que funden sus alegaciones. La presentación del aludido escrito podrá realizarse también en cualquiera de las oficinas que menciona el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Melilla, 15 de mayo de 1970.—El Delegado de Hacienda. Ovidio Tarragón Igual. 2.364-E.

Tribunales de Contrabando

BALEARES

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Richard Mark Baker, de nacionalidad británica, sin domicilio conocido en Ibiza, inculcado en el expediente número 46-1970, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en providencia de esta fecha, ha acordado que la aprehensión de la mercancía afecta al expediente, valorada en 20 pesetas, es constitutiva de una infracción de contrabando de mínima cuantía, debiendo tramitarse por la Presidencia del Tribunal a tenor de lo prevenido en el caso primero del artículo 77 de la Ley de Contrabando.

Contra esta providencia puede interponer, en el término de veinticuatro horas hábiles, a partir de la fecha de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le requiere para que con arreglo a lo establecido en el artículo 78, párrafo 2), de la Ley de Contrabando, presente, antes de que finalice el plazo de cinco días a partir de la publicación de esta notificación, la prueba documental que interese a la defensa de su derecho.

Palma de Mallorca, 5 de mayo de 1970.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—2.610-E.

CORDOBA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Humberto García Serrano, cuyo último domicilio conocido era en Ceuta, inculcado en el expediente número 4/70, instruido por aprehensión de grifa, mercancía valorada en 1.750 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 11 de junio de 1970 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Córdoba, a 20 de mayo de 1970.—El Secretario del Tribunal.—2.901-E.

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a María del Carmen Ferreras de Parra, cuyo último domicilio conocido era en Venezuela, inculcada en el expediente número 107/70, instruido por aprehensión de un automóvil «Mercedes 220-SE», mercancía valorada en pesetas 275.000, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a la interesada que a las diez horas del día 24 de junio de 1970 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistida o representada por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, a 19 de mayo de 1970.—El Secretario del Tribunal.—2.911-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a María Milagros Núñez Valdecara, sin domicilio conocido, inculcada en el expediente número 198/70, instruido por descubrimiento de estupefacientes, mercancía valorada en 512.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a la interesada que a las diez horas del día 24 de junio de 1970 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistida o representada por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, a 19 de mayo de 1970.—El Secretario del Tribunal.—2.910-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Antonio Capdevila Curia y a Jaime Capdevila Curia, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Ferrer y Busquet, número 44, de Mollerusa, (Lerida), inculcados en el expediente número 220/68, instruido por descubrimiento de un automóvil, mercancía valorada en 200.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 24 de junio de 1970 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, a 19 de mayo de 1970.—El Secretario del Tribunal.—2.912-E.

Con arreglo al artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Lucio Sanz Rubio, cuyo último domicilio conocido fué en Madrid, calle Martín Martínez, 6, providencia en la que el ilustrísimo señor Presidente de esta Tribunal, con esta fecha ha acordado que la aprehensión de tabaco objeto del expediente número 315/1970, instruido contra el mismo y en cumplimiento de lo establecido por el apartado primero del artículo 75 de la vigente Ley de Contrabando, se han calificado en principio los hechos como de contrabando de mínima cuantía, y atribuyendo a dicha providencia la facultad de conocer en única instancia la infracción cometida.

Lo que se le comunica, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer durante el día siguiente al de esta notificación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, y transcurrido el indicado plazo, se considerará firme, teniendo entonces derecho durante un nuevo término de cinco días para presentar la prueba documental que le interese para su mejor defensa.

Madrid, 20 de mayo de 1970.—El Secretario del Tribunal.—2.967-E.

PONTEVEDRA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Joaquim Soares Alvez, cuyo último domicilio conocido era en Cortes, lugar de Cesto, feligresía de Macedo, concejo de Monção (Portugal), inculcado en el expediente número 106/70, instruido por aprehensión de café tostado, mercancía valorada en 4.207,50 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía, y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 12 de junio de 1970 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Pontevedra, 18 de mayo de 1970.—El Secretario del Tribunal.—2.887-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Celeste Píris Lisboa y su marido; María Augusta Dacunha González y sus padres; Marsila Grado, y Arlindo Grandao Alves y sus padres, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Mujás-Viana do Castelo (Portugal) el de la primera, e Isalde-Paredes do Coura (Portugal) el de los restantes, inculcados en el expediente número 93/70, instruido por aprehensión de café, aparatos de radio y otros géneros, mercancía valorada en 13.971 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Per-

manente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las once horas del día 12 de junio de 1970 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Pontevedra, 18 de mayo de 1970.—El Secretario del Tribunal.—2.886 bis.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Gobiernos Civiles

GRANADA

Edicto sobre necesidad de ocupación de la casa número 2 de la calle Cárcel Baja, de Granada, en expediente de expropiación forzosa instruido por la Dirección General de Bellas Artes

Por Decreto 2531/1969, de 16 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del 28 del mismo mes), se declaró de utilidad pública, a efectos de expropiación forzosa, la adquisición de la casa número 2 de la calle Cárcel Baja, de Granada, adosada a la catedral.

Se ha llevado a cabo esta declaración, en virtud de expediente instruido por la Dirección General de Bellas Artes, ante las razones que se han expuesto a dicho Centro directivo, y que se pueden resumir en la necesidad de liberar totalmente el ábside de la catedral granadina de la construcción que estorba a la visión del monumento. Se trata, pues, de razones urbanísticas y ambientales de extraordinaria importancia para la Dirección General de Bellas Artes, que figura como beneficiaria de la expropiación.

Y encontrándose el expediente en trámite de declarar la necesidad de la ocupación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, este Gobierno Civil abre un periodo de información pública por el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», durante el cual estará de manifiesto el expediente en el Negociado número 5 de la Secretaría General de este Centro, con el fin de que puedan los interesados afectados por la expropiación aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica a continuación u oponerse por razones de fondo o de forma a la necesidad de la ocupación, debiendo en este supuesto fundamentar la oposición invocando los motivos por los que consideren preferente dirigirse contra otros bienes.

Igualmente, a los solos efectos de subsanar posibles errores en la relación, cualquier persona natural o jurídica podrá comparecer ante este Gobierno Civil para alegar y ofrecer por escrito cuantos antecedentes o referencias sirvan de fundamento para las rectificaciones que procedan, todo ello de acuerdo con lo establecido en el artículo 19 de la citada Ley y 17 y 18 del Reglamento de 26 de abril de 1957, dictado para su aplicación.

Relación de bienes que se cita

Propietarios: Herederos de doña Guadalupe Rubio Salcedo.

Representante de los herederos: Don Juan Pulgar Ruiz, con domicilio en Gran Vía, número 44, segundo izquierda.

Superficie del solar: 392,99 metros cuadrados.

Descripción: Finca urbana compuesta de planta baja y tres de alzada, con una superficie total construida de 1.224,05 metros cuadrados.

Linderos: Derecha, con callejón sin salida a calle Cárcel Baja, de un metro de ancho, que la separa de la catedral; izquierda, casa número 4 de la calle Cárcel Baja, propiedad de los señores hermanos Taboada Camacho, y calle Colegio Eclesiástico, y fondo, con esta misma calle Colegio Eclesiástico.

Situación registral actual: 1/6 de la finca a doña Guadalupe Azpitarte Rubio, 1/6 a doña Matilde Azpitarte Rubio y 1/6 a don José Azpitarte Rubio. Todos inscritos en el libro 377 de Granada, folio 178, inscripción 18, el 2 de agosto de 1961. Las otras 3/6 partes aparecen aún a nombre de doña Guadalupe Rubio Salcedo, ya fallecida.

Cargas: No tiene.

Arrendamientos: Urbanos, dos.

Titulares:

Doña María Casas Cañas, piso 2.º
Don Adolfo García Arjona, piso 3.º

Locales de negocio: Cinco.

Titulares:

Doña Encarnación Roldán Pérez, Domicilio: Paseo de Ronda, 93, Granada.
Don Francisco García Hernández, Domicilio: San Jerónimo, 15, 2.º, Granada.
Don Eduardo Ruiz Santiago, Domicilio: Cárcel Baja, 19, Granada.
Don Manuel Balboa Saavedra, Domicilio: María Luisa de Dios, 4, Granada.
Don Manuel Balboa Fernández, Domicilio: Cuesta M.ª La Miel, 12, Granada.

Granada, 8 de mayo de 1970.—El Gobernador civil, Antonio Gómez Jiménez de Cisneros.—2.889-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

EBRO

Habiéndose formulado en este Servicio la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Laurio López Brizuela.

Domicilio en Bilbao, calle Particular de Costa, número 3.

Cantidad de agua que se pide, 260 metros cúbicos del manantial «A», 100 metros cúbicos del río Cerneja.

Corriente de donde ha de derivarse: Manantial «A», sito al pie de las instalaciones de machaqueo clasificador y lavado y río Cerneja.

Término municipal en que radicarán las obras: Merindad de Montija (Burgos).

Destino del aprovechamiento: Usos industriales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría, sitas en Zaragoza, avenida del General Mola, nú-

mero 28, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, dentro del referido plazo, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las diez horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Zaragoza, 6 de mayo de 1970.—El Comisario Jefe, J. Reguart.—1.434-D.

GUADALQUIVIR

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre de los peticionarios: Doña Pilar Moreno Moreno, usufructuaria, y doña Carmen, don Manuel, doña María, doña Pilar, doña Rosalia, doña Victoria, doña Joaquina, don Bartolomé, doña Petronila, doña Felipa y don Joaquín Jiménez Moreno, como nudos propietarios.

Nombre del representante en Sevilla: Gestoría Ibáñez Escobar, calle Huelva, número 22.

Clase de aprovechamiento: Riegos por aspersión.

Cantidad de agua que se pide: 116 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Genil.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Herrera (Sevilla).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 25 de abril de 1970.—El Comisario Jefe de Aguas, T. Villalobos.—1.341-D.

GUADIANA

Concesiones de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Francisco Fernández-Daza y Fernández de Córdoba, Calle Reina Victoria, número 13, Almendralejo (Badajoz).

Clase de aprovechamiento que se proyecta: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: Doce litros por segundo.

Corriente de donde se ha de derivar: Río Harnina.

Término municipal en que se sitúa la toma: Almendralejo (Badajoz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las de esta Comisaría de Aguas el proyecto correspondiente a las obras que se trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Ciudad Real, 6 de mayo de 1970.—El Comisario Jefe de Aguas.—1.427-D.

Confederaciones Hidrográficas

GUADALQUIVIR

Información pública. Tarifas de riego de la zona del Guadalquivir para el año 1970

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de la Presidencia del Gobierno número 133, de 4 de febrero de 1960, se somete a información pública las tarifas de riego que han de regir durante el presente año 1970 en la zona regable del Guadalquivir.

Dicha zona regable afecta a los términos municipales de Jerez de la Frontera y Arcos de la Frontera (Cádiz).

La superficie total de la zona asciende a 11.104-62 Has., de las que 10.928-41 corresponden a las hectáreas puestas en riego; 60 al aeródromo Haya y 416-21 a aquellas hectáreas que aún no pueden regarse, resultando unas tarifas de 1.008; 504; 252 pesetas, respectivamente.

La «Azucañera de Sevilla, S. A.» abonará la cantidad de 391.910 pesetas como anualidad del presente año 1970.

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de quince días hábiles, contados desde la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de las provincias de Sevilla y Cádiz, durante cuyo periodo podrán presentarse reclamaciones por los interesados en los Ayuntamientos de los términos municipales citados que correspondan o ante el Ilustrísimo señor Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Sevilla, plaza de España, sector II, así como ante el señor Ingeniero Jefe de la Tercera Sección de dicha Confederación, también en Sevilla, y mismo domicilio, y señor Ingeniero Jefe de la zona de Jerez, en Jerez de la Frontera, avenida Alvaro Domecq, 32, en cuyas oficinas y durante las horas hábiles se encuentra a disposición de quien solicite su examen la propuesta de estas tarifas, redactada de conformidad con las normas vigentes.

Sevilla, 4 de mayo de 1970.—El Ingeniero Director, M. Palanca.—2.662-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

MADRID

Facultad de Medicina

Cumplimentando el artículo tercero de la Orden de 2 de agosto de 1938 se hace pública la incoación en esta Facultad del expediente para la expedición del nuevo título de Practicante de don Román Fernández Caballero, por extravío del que le fue expedido en 12 de julio de 1930.

Lo que se pone en conocimiento de las personas interesadas por si tuvieran que formular reclamación acerca de dicho título.

Madrid, 20 de mayo de 1970.—4.990-C.

Cumplimentando el artículo tercero de la Orden de 2 de agosto de 1938 se hace pública la incoación en esta Facultad del expediente para la expedición del nuevo título de Doctor de don Vicente Belloc Zimmermann, por extravío del que le fue expedido en 18 de junio de 1953.

Lo que se pone en conocimiento de las personas interesadas por si tuvieran que formular reclamación acerca de dicho título.

Madrid, 20 de mayo de 1970.—4.991-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

LEON

Solicitud de permiso de investigación minera.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria de León hace saber: Que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación minera:

Número, 13.584. Nombre, «San José». Mineral, cuarzo. Hectáreas, 520. Término municipal, Villafranca del Bierzo. «Boletín Oficial» de la provincia, 14 de abril de 1970-85.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse al anterior permiso de investigación lo verifique por escrito en el término de treinta días naturales ante esta Delegación Provincial.

León, 20 de abril de 1970.—El Delegado provincial, Ricardo G. Buenaventura.

LERIDA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre las instalaciones siguientes:

Referencia: A-1.783-R.L.T.
Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Ampliación red. A. T. en Poble de Segur.

Línea subterránea

Origen: Apoyo línea a 6 kV. a E. T. 96. «Maderas Torta».

Final: E. T. «Juan Martí».

Término municipal: Poble de Segur.

Cruzamientos: Ayuntamiento Poble de Segur, calle Pallars.

Tensión: 6 kV.

Número de circuitos y conductores: Un circuito de 3 por 70 milímetros cuadrados de Al.

Longitud: 0,07 kilómetros.

Estación transformadora

«Juan Martí», sita en calle Pallars, de Pobra de Segur, tipo interior. Un transformador de 100 kVA., 6/0,38-0,22 kV.
Referencia: A-1.784-R.L.T.
Finalidad: Suministro de energía eléctrica a la industria frigorífica de don Ramón Maturana.

Línea

Origen: Apoyo número 11 de la línea a E. T. Cámaras.
Final: E. T. «Maturana».
Término municipal: Soses.
Cruzamientos: RENFE, explanación ferrocarril Teruel-Lérida (en proyecto); Compañía Telefónica Nacional de España, línea telefónica.
Tensión: 11 kV.
Longitud: 0,460 kilómetros.
Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 54,59 de Al/Ac.

Estación transformadora

Número 289, «Maturana», sita en Soses, tipo interior. Un transformador de 50 kVA., 11.000/380-220 V.
Referencia: A-1.785-R.L.T.
Finalidad: Suministro de energía eléctrica a explotación agrícola.

Línea

Origen: Apoyo número 52 de la línea a E. T. Baldomá.
Final: E. T. «Pineda».
Término municipal: Artesa de Segre (Baldomá).
Tensión: 11 kV.
Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 27,87 milímetros cuadrados de Al/Ac.
Longitud: 0,020 kilómetros.

Estación transformadora

«Pineda», en término municipal de Artesa de Segre (Baldomá), tipo intemperie. Un transformador de 100 kVA., 11.000/380-220 V.
Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por estas instalaciones podrán presentar escrito por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial calle Brugulat, 12, Lérida, citando la referencia.

Lérida, 21 de abril de 1970.—El Delegado provincial, Francisco Ferré Casamada. 4.638-C

LOGROÑO

Sección de Industria

Por «Electra de Logroño, S. A.», con domicilio en Logroño, calle Duquesa de la Victoria, 5, expediente número AT-18.785, ha sido solicitada autorización para instalar línea aérea a 13,2 kV y estación transformadora «Museo» en Briñas, a cuyo fin solicita la declaración de utilidad pública a efectos de la imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica, de acuerdo con la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y su Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Se hace pública esta petición, para que quienes lo estimen conveniente, puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de treinta días hábiles, durante los cuales y en las oficinas de esta Delegación de Industria, calle Vara de Rey, 57, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado.

Logroño, 6 de mayo de 1970.—El Ingeniero Jefe.—1.398-D.

Por «Electra de Logroño, S. A.», con domicilio en Logroño, calle Duquesa de la Victoria, 5, expediente número AT-18.783, ha sido solicitada autorización para instalar línea aérea a 13,2 kV al C. T. «La Estrella», en San Asensio, a cuyo fin solicita la declaración de utilidad pública a efectos de la imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica, de acuerdo con la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y su Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Se hace pública esta petición, para que quienes lo estimen conveniente, puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de treinta días hábiles, durante los cuales y en las oficinas de esta Delegación de Industria, calle Vara de Rey, 57, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado.

Logroño, 6 de mayo de 1970.—El Ingeniero Jefe.—1.397-D.

Por «Electra de Logroño, S. A.», con domicilio en Logroño, calle Duquesa de la Victoria, 5, expediente número AT-18.780, ha sido solicitada autorización para instalar línea eléctrica aérea a 13,2 kV y estación transformadora «Cementerio», en Briñas, a cuyo fin solicita la declaración de utilidad pública a efectos de la imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica, de acuerdo con la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y su Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Se hace pública esta petición, para que quienes lo estimen conveniente, puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de treinta días hábiles, durante los cuales y en las oficinas de esta Delegación de Industria, calle Vara de Rey, 57, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado.

Logroño, 6 de mayo de 1970.—El Ingeniero Jefe.—1.396-D.

Por «Electra de Logroño, S. A.», con domicilio en Logroño, calle Duquesa de la Victoria, 5, expediente número AT-18.789, ha sido solicitada autorización para instalar línea aérea a 13,2 kV y estación transformadora «Rio», en Uruñuela, a cuyo fin solicita la declaración de utilidad pública a efectos de la imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica, de acuerdo con la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y su Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Se hace pública esta petición, para que quienes lo estimen conveniente, puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de treinta días hábiles, durante los cuales y en las oficinas de esta Delegación de Industria, calle Vara de Rey, 57, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado.

Logroño, 6 de mayo de 1970.—El Ingeniero Jefe.—1.395-D.

Por «Electra de Logroño, S. A.», con domicilio en Logroño, calle Duquesa de la Victoria, 5, expediente número AT-18.790, ha sido solicitada autorización para instalar línea aérea a 13,2 kV y estación transformadora «Estación», en San Asensio, a cuyo fin solicita la declaración de utilidad pública a efectos de la imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica, de acuerdo con la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre ex-

propiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y su Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Se hace pública esta petición, para que quienes lo estimen conveniente, puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de treinta días hábiles, durante los cuales y en las oficinas de esta Delegación de Industria, calle Vara de Rey, 57, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado.

Logroño, 6 de mayo de 1970.—El Ingeniero Jefe.—1.394-D.

OVIEDO

Sección de Industria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 26.650.
Solicitante: Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.
Instalación: Centro de transformación tipo intemperie de 100 KVA., 10/0,380 KV.
Emplazamiento: Viñao-Castello (Gijón).
Objeto: Servicio público.
Oviedo, 11 de mayo de 1970.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Ambrosio Rodríguez Bautista.—1.821-B.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 26.656.
Solicitante: Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.
Instalación: Centro de transformación tipo intemperie de 100 KVA., 10/0,380 KV.
Emplazamiento: Cimadevilla-Cabueñes (Gijón).
Objeto: Servicio público.
Oviedo, 11 de mayo de 1970.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Ambrosio Rodríguez Bautista.—1.824-B.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 26.652.
Solicitante: Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.
Instalación: Centro de transformación tipo intemperie de 100 KVA., 10/0,380 KV.

Emplazamiento: El Infanzón-Cabuñes (Gijón).

Objeto: Servicio público.
Oviedo, 11 de mayo de 1970.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Ambrosio Rodríguez Bautista.—1.625-B.

*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 26.648.

Solicitante: Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.

Instalación: Línea subterránea a 20 KV, entre las subestaciones de R. Gómez, Hermanitas, A. Nart, Campos, Ramón y Cajal, Alarcón, San Luis Cienfuegos y Cabrales.

Emplazamiento: Gijón.

Objeto: Servicio público

Oviedo, 11 de mayo de 1970.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Ambrosio Rodríguez Bautista.—1.625-B.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional de Cereales

GRANADA

Peticionario: Don Francisco Cascales Salmerón.

Objeto de la petición: Instalar molino pienso.

Localidad de emplazamiento: Huéneja.
Capital: 42.000 pesetas.

Se hace público esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Granada, 16 de mayo de 1970.—El Ingeniero Jefe provincial, Pedro N. Godoy. 1.690-B

SEGOVIA

Nueva industria

Peticionario: Don Julio García Pascual.

Objeto de la petición: Implantar molino de piensos, uso particular.

Localidad: Carbonero el Mayor.

Capital: 400.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Segovia, 18 de mayo de 1970.—El Jefe provincial, José Bocos Cantalapiedra.—1.691-B.

ZARAGOZA

Nueva instalación

Peticionario: Don Bruno Navarro Oloriz.

Objeto de la petición: Instalar un molino de piensos para uso particular.

Localidad: Sádaba.

Capital: 19.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para general conocimiento.

Zaragoza, 16 de mayo de 1970.—El Jefe provincial, Cipriano Mata Portolés.—1.628-B.

MINISTERIO DE INFORMACIÓN Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «Ana María Ortega Constenla», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Ana María Ortega Constenla».

Domicilio: Ramón y Cajal, número 1. Getafe (Madrid).

Título de la publicación: «Gestoría Administrativa Ortega Informa».

Lugar de aparición: Getafe (Madrid).

Periodicidad: Mensual.

Formato: 20,5 por 29 centímetros.

Número de páginas: 20.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información al público sobre temas relacionados con la profesión de Gestoría. Comprende los temas de Automóviles y Asuntos Administrativos.

Directora: Doña Ana María Ortega Constenla (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 19 de mayo de 1970.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—5.225-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

V I G O

Agencia Ejecutiva

Subasta de inmuebles

Don José Miguez Leyton, Recaudador de los Arbitrios y demás impuestos del excelentísimo Ayuntamiento de Vigo.

Hace saber: Que en expediente administrativo de apremio que se instruye contra don José Manuel, Manuel Modesto, Angelita y María Luz Pereira Soto, deudores de la Hacienda municipal por el concepto del Arbitrio sobre Incremento de Valor de los Terrenos (Plusvalía) correspondiente al ejercicio de 1968, se ha dictado con fecha 19 de mayo de 1970 la siguiente:

«Providencia.—Autorizada por la Alcaldía con fecha 18 de mayo de 1970, conforme el artículo 103 del Estatuto de Recaudación, de 29 de diciembre de 1948, la subasta del inmueble embargado a don José Manuel, Manuel Modesto, Angelita y María Luz Pereira Soto, cuyo embargo se realizó por providencia de 6 de marzo de 1970, se acuerda la celebración de la misma para el día 25 de junio del corriente año y a las once horas, acto que será presidido por el señor Juez Municipal que le corresponda, y en el que se observarán las prescripciones del artículo 105 del propio Estatuto. Notifíquese esta providencia a los deudores en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» y en el tablón de edictos de este excelentísimo Ayuntamiento.»

Descripción del inmueble y derechos sobre el mismo

Lo que les corresponda por cuartas e iguales partes indivisas de la siguiente finca: Urbana.—Patio a resalido, que dice por la espalda de la casa principal número seis a la plaza de la Constitución y por el Norte de la casa número cuatro de la calle de la Campucha, hoy Méndez Núñez, de esta ciudad; por portal de entrada a la calle Méndez, antes Campucha, por donde tiene el número seis, mide setenta y tres metros cuadrados cuarenta y cuatro decímetros cuadrados, según el título, y según el plano, setenta y cuatro metros doce decímetros cuadrados, Linda: por el Norte, casa de los herederos de Alejandro Lago Sánchez, pared medianera en medio; Sur, casa de los hermanos Balño Ledo y casa de Benito Durán, antes de Peregrina Romero; Este, bodega de los hermanos Balño Ledo, y Oeste, la calle de la Campucha, hoy Méndez Núñez. Capitalización, 156.652 pesetas. Cargas, ninguna. Tipo subasta. 103.768.

Condiciones para la subasta

Para conocimiento de los licitadores se hace constar:

1.º Que los débitos, recargos y costas ascienden a 84.600 pesetas.

2.º Que los títulos de propiedad de los bienes (o la certificación supletoria en otro caso) estarán de manifiesto en la oficina de Recaudación hasta el mismo día de la subasta, debiendo conformarse con ello los licitadores, sin derecho a exigir ningunos otros.

(De no existir inscritos títulos de dominio, esta condición se sustituirá por la de que el rematante deberá promover la inscripción omitida por los medios establecidos en el título VI de la Ley Hipotecaria, dentro del plazo de dos meses desde que se otorgare la correspondiente escritura de venta.)

3.º Para tomar parte en la subasta será requisito indispensable depositar previamente en la Mesa de la Presidencia el 5 por 100 del tipo base de enajenación de los bienes sobre los que se desee licitar.

4.º El rematante vendrá obligado a entregar al Recaudador en el acto o dentro de los tres días siguientes el precio de la adjudicación, deducido el importe del depósito constituido.

5.º Si hecha la adjudicación no pudiera ultimarse la venta por negarse el adjudicatario a la entrega del precio del remate, se decretará la pérdida del depósito, que será ingresado en Arcas Municipales.

Advertencia: Los deudores o sus causahabientes y los acreedores hipotecarios en su defecto podrán liberar la finca antes de que llegue a consumarse la adjudicación, pagando el principal, recargos y costas del procedimiento.

Vigo, 20 de mayo de 1970.—El Recaudador.—Visto bueno: El Alcalde accidental, Severino Recondo Estévez.—3.051-A.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 405.936 acciones de la «Compañía General de Vidrierías Españolas, S. A.»

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización», los siguientes títulos, emitidos y puestos en circulación por la «Compañía General de Vidrierías Españolas, S. A.»:

405.936 acciones, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, divididas en:

148.866 acciones al portador, números 1/67.200, 140.286/197.140 y 226.281/251.091.

122.670 acciones nominativas, números 67.201/140.285, 197.141 al 226.280 y 251.092/536.

67.724 acciones preferentes con voto, al portador, números 16.801/50.400, y 105.984/140.087.

66.876 acciones preferentes con voto, nominativas, números 50.401/105.983 y 140.088/151.200.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 14 de mayo de 1970.—El Secretario, Jesús Fernández.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Javier Abaitua.—5.230-C.

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 72.900 acciones de la «Sociedad Franco Española de Alambres, Cables y Transportes Aéreos, Sociedad Anónima»

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización» 72.900 acciones hoy nominativas y al portador, en el momento de su total liberación, de 500 pesetas nominales cada una, con el 25 por 100 de desembolso de su valor nominal, números 145.801/218.700, que tienen los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, si bien, en cuanto a éstos, disfrutarán en proporción al importe y fecha de su desembolso, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por la «Sociedad Franco-Española de Alambres, Cables y Transportes Aéreos, Sociedad Anónima», mediante escritura pública de 2 de noviembre de 1969.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 19 de mayo de 1970.—El Secretario, Jesús Fernández.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Javier Abaitua.—1.892-D

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 13 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 29 de abril de 1969 por «Sociedad Anónima Echevarría»:

300.000 obligaciones hipotecarias, al portador, de mil pesetas nominales cada una, números 1/300.000 inclusive, al interés anual del 6,832 por 100, con impuestos a cargo del obligacionista, pagadero por cupones semestrales, vencimiento en 13 de mayo y 13 de noviembre de cada año.

Dichas obligaciones se amortizarán a la par y en anualidades progresivamente crecientes, mediante sorteos, a celebrar el 13 de mayo de cada año, a partir de 1972 y hasta 1989, de conformidad con el cuadro que figura al dorso de los títulos. La Sociedad se reserva el derecho de anticipar la amortización por compra en Bolsa o sorteo.

El 50 por 100 de las obligaciones en circulación podrán convertirse en acciones de la Sociedad al término del segundo año, si sus poseedores lo solicitan, según se hace constar en los títulos.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 12 de mayo de 1970.—El Secretario, Adolfo Pries y Bertrán.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—5.280-D

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 11 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 5 de diciembre de 1969 por el Banco Herrero:

Cuarenta y ocho mil acciones nominativas, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 336.001 al 384.000, ambos inclusive.

Dichas acciones tienen los mismos derechos políticos y económicos que las anteriormente emitidas por dicho Banco, participando en los beneficios sociales del año 1970 y sucesivos.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de mayo de 1970.—El Secretario, Adolfo Pries y Bertrán.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—5.170-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 4 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 12 de diciembre de 1969 por «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.»:

618.746 acciones, serie D, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 8.247.747 al 8.866.492, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1970.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 19 de mayo de 1970.—El Secretario, Adolfo Pries y Bertrán.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—5.299-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 11 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos con fecha 30 de

septiembre de 1969 por «Unión Eléctrica Madrileña, S. A.»:

Veintisiete mil setecientos noventa y tres acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 16.042.997 a 16.070.788, ambos inclusive.

Dichas acciones gozan de los mismos derechos que las de dividendo libre emitidas por la citada Sociedad, participando en los resultados sociales a partir del 1 de enero de 1969.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos. Madrid, 19 de mayo de 1970.—El Secretario, Adolfo Pries y Bertrán.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—5.152-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 27 de abril último, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos y puestos en circulación por «Papelera de Leiza, S. A.»:

50.000 acciones nominativas, totalmente desembolsadas, de 5.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 50.000, ambos inclusive.

Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 19 de mayo de 1970.—El Secretario, Adolfo Pries y Bertrán.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—1.820-9.

ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

VALENCIA

Debiéndose proceder a la devolución de la fianza del Gestor administrativo don Vicente Marco Suay, de Burjasot (Valencia), el que tuviera alguna reclamación contra la misma puede efectuarla dentro del plazo de tres meses ante este Ilustre Colegio.

Valencia, 22 de abril de 1970.—El Presidente, Rodolfo Espá.—1.233-D.

Debiéndose proceder a la devolución de la fianza del Gestor Administrativo don Alvaro Gimeno Oleina, de Almazora (Castellón), el que tuviera alguna reclamación contra la misma puede efectuarla dentro del plazo de tres meses ante este Ilustre Colegio.

Valencia, 18 de mayo de 1970.—El Presidente, Rodolfo Espá.—5.186-C.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito número 11.318, comprensivo de un título serie B, número 1.797, de cédulas para inversiones, tipo C), al 4 por 100, libre de impuestos, emisión 1-8-62, de 25.000 pesetas, y otro serie Z), número 3.507, de 1.000 pesetas, a nombre de doña María Luisa Velasco Nieto, viuda de Landecho, usufructuaria, y con la siguiente nota: «Al fallecimiento, como plenos propietarios, a los que adquieran tal carácter, según lo dispuesto en la cláusula 21 del testamento de doña Carolina Nieto Pérez, de fecha 13 de junio de 1929 ante el Notario de Madrid don Alejandro Arizcun», se hace público que, transcurridos quince días, a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se expedirá nuevo resguardo duplicado, quedando anulado el primero y sin responsabilidad este establecimiento.

Madrid, 25 de mayo de 1970.—El Secretario general.—1.795-1.

**CAPITALIZADORA CLAVIJO, S. A.
URBANA DE EDIFICIOS, S. A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 134 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se anuncia que en las Juntas generales universales celebradas por estas Compañías, respectivamente, el día 19 de mayo de 1970, se acordó por unanimidad en cada una de ellas la fusión de estas Sociedades mediante la absorción de «Urbana de Edificios, S. A.», por «Capitalizadora Clavijo, S. A.».

Barcelona, 23 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración de «Capitalizadora Clavijo, S. A.», José Garriga-Nogués y Garriga-Nogués.—El Presidente del Consejo de Administración de «Urbana de Edificios, S. A.», Ignacio Soler de la Riva.—1.872-12. y 3.º 30-5-1970

PAPELERA DEL CARMEN, S. A.

Junta general

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas de esta Entidad a Junta general, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 17 de junio, a las doce y media, en las oficinas sociales, Astepe-Amorebieta, y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1969.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 3.º Lectura y aprobación, si procediere, del acta de la Junta.

A efectos de poder asistir a la Junta, deberán los señores accionistas depositar en la caja social, con tres días naturales de anticipación, los títulos de las acciones o los resguardos bancarios justificativos de su depósito, entregándoles en su vista por la Sociedad la correspondiente tarjeta de asistencia.

Astepe-Amorebieta, 25 de mayo de 1970. El Consejo de Administración.—1.718-D.

REISA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Casarreina, sin número, Sopelana, el próximo día 15 de junio, a las doce y media horas, en primera convocatoria, o el día 16 de junio, a la misma hora e idéntico lugar, en segunda convocatoria, al objeto de someter a su examen y aprobación la gestión social, balance y cuentas del ejercicio de 1969 y adoptar los acuerdos que procedan con arreglo a las disposiciones en vigor.

Sopelana, 23 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.852-6.

**INDUSTRIA SEVILLANA ELECTRO
MECANICA S. A. (I. S. E. M. S. A.)**

Junta general

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 18 de junio en su domicilio social, calle Castelar, número 14, Sevilla, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y si fuera necesario, en segunda convocatoria, veinticuatro horas más tarde, para resolver los siguientes asuntos:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio

cerrado el 31 de diciembre de 1969, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Aprobar la distribución de beneficios de acuerdo con los desembolsos pasivos realizados por los señores accionistas.

3.º Designación de censores de cuentas e interventores para el ejercicio de 1970.

Sevilla, 23 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.712-D.

REDES BORRAS, S. A.

Junta general ordinaria

Para el día 18 de junio y hora de las dieciséis, en primera, y para el día siguiente, en segunda, a la misma hora, se convoca en el local social de ronda de Universidad, número 14, bajo el siguiente orden:

- 1.º Aprobación de balance y cuenta del ejercicio.
- 2.º Aprobación de la gestión de la Gerencia.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 21 de mayo de 1970.—1.855-11.

INSTALADORA GENERAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para las doce treinta horas del día 18 de junio próximo, en su domicilio social en Bilbao, Gran Vía, 18, al objeto de proceder al examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio de 1969.

Bilbao, 23 de mayo de 1970.—El Presidente, Juan Luis de Aznar e Ibarra.—1.848-6.

**COMPANIA HISPANO AMERICANA
DE CONSTRUCCIONES CONSER-
VERAS, S. A. («CHACONSA»)**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 15 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el caso de no reunirse «quorum» suficiente, en segunda convocatoria, para el siguiente día 16, a la misma hora, en el local social, sito en carretera de Alicante (Grupo Hortícola), sin número de Murcia, y bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas, balance y resultados del ejercicio de 1969.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Murcia, 25 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Diego Ródenas Fontcuberta.—1.711-D.

LA UNION, S. A.

Igualatorio Médico Valenciano, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará, Dios mediante, el próximo día 12 de junio, a las veintidós treinta horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, Comedias, número 14, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo, Memoria y balance del ejercicio de 1969.

2.º Cumplimentación del artículo 29 de los Estatutos sociales.

Valencia, 20 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración accidental, Agustín Cherméz Gómez.—5.436-C.

**LAS MERCEDES DE AJALVIR,
SOCIEDAD ANONIMA**

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo que disponen los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 18 de junio de 1970, a las dieciocho horas, en su domicilio social de Ajalvir (Madrid) o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 19 de junio, a la misma hora y lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.

Para asistir a dicha Junta se requerirá lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos sociales.

Madrid (Ajálvir), 26 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan González Ramos.—5.332-C.

PEDRO ALVAREZ, S. A. DE PRODUCTOS QUIMICOS

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 18 de junio de 1970, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora del día siguiente, con el fin de examinar y aprobar la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969 y sus acuerdos correspondientes.

Barcelona, 15 de mayo de 1970.—5.434-C.

**PROMOTORA DE SERVICIOS
Y FINANCIACIONES, S. A.**

(PROFINSA)

Junta general

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará a las dieciocho horas del día 18 de junio, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en Barcelona, calle Avenida de José Antonio, 381 bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Informe del Consejero Delegado.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance-inventario correspondiente al ejercicio 1969.
- 4.º Propuesta distribución beneficios
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 22 de mayo de 1970.—El Consejero Delegado.—5.405-C.

METEYA

Junta general

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, a las dieciocho horas del día 18 de junio, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en Barcelona, Balmes, 343, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.

- 2.º Informe del Consejero Delegado.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance-inventario correspondiente al ejercicio 1969.
- 4.º Propuesta distribución beneficios.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 22 de mayo de 1970.—El Consejero Delegado.—5.406-C.

COMERCIAL DVP., S. A.

Junta general

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará a las dieciocho horas del día 18 de junio, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en Barcelona, calle 62, sin número, Sector A, Polígono Industrial Zona Franca, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Informe del Consejero Delegado.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance-inventario correspondiente al ejercicio 1969.
- 4.º Propuesta distribución beneficios.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 22 de mayo de 1970.—El Consejero Delegado.—5.407-C.

S. A. PROMOTORA INMOBILIARIA SALLABERRY

Junta general

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará a las diecinueve horas del día 18 de junio, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en Barcelona, avenida de José Antonio, número 581, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Informe del Consejero Delegado.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance-inventario correspondiente al ejercicio 1969.
- 4.º Propuesta de distribución beneficios.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 23 de mayo de 1970.—El Consejero Delegado.—6.404-C.

FARCAN, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 18 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, bajo el siguiente orden del día:

1. Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio 1969.
2. Aplicación de resultados.
3. Nombramiento de censores de cuentas.

Tarrasa, 25 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, por delegación, el Secretario del Consejo.—5.371-C.

MAGERIT

Mutualidad de Seguros Generales

Convocatoria

El día 17 de junio del año en curso y en su domicilio social, calle de Hortaleza, número 5, de Madrid, se celebrará Junta general ordinaria, a las cinco de la tarde,

en primera convocatoria, y a las cinco treinta en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- 2.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas de liquidación del ejercicio de 1969.
- 3.º Informe de la gestión de la Junta Directiva durante el citado ejercicio.
- 4.º Elección por cese estatutario del Vocal primero, así como de aquellas vacantes que pudieran existir en la Junta Directiva en la fecha de la asamblea general.
- 5.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Podrán asistir a esta Junta los mutualistas al corriente de pago de sus cuotas que con seis días de antelación al menos al de su celebración retiren de nuestras oficinas la cédula de asistencia, según dispone el artículo 31 de los Estatutos.

Madrid, 26 de mayo de 1970.—El Vicepresidente, Félix Martín Ruiz.—5.386-C.

LADRILLERIAS MALLORQUINAS, S. A.

Aviso

Se convoca Junta general de accionistas de «Ladrillerías Mallorquinas, S. A.», que se celebrará el próximo día 17 de junio de 1970, a las cinco de la tarde, en el local social, sito en la ciudad de Felanitx, en el paseo de Ramón Llull, número 21, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a la misma hora del día siguiente para el caso de no haber socios suficientes para su celebración, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen del balance y de las cuentas correspondientes al ejercicio del año 1969. Aprobación de la Memoria, aprobación de la gestión social, y resolver sobre la distribución de beneficios propuesta por el Consejo.

Nombramiento de censores accionistas de cuentas y renovación de cargos.

Palma, 25 de mayo de 1970.—El Presidente, Rafael Villalonga.—5.379-C.

NAVIERA MARÍTIMA DE AROSA, S. A.

El Consejo de Administración de «Naviera Marítima de Arosa, S. A.», convoca a los accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social, calle Prosperidad, número 5, Villagarcía de Arosa (Pontevedra), el día 17 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y local, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1969.
- 2.º Informe del Director-Gerente sobre la marcha de los negocios sociales.
- 3.º Nombramiento de Censores Jurados de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Villagarcía de Arosa, 25 de abril de 1970. El Director-Gerente, Vocal del Consejo de Administración.—5.394-C.

CONSTRUCCIONES BARGAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y según lo dispuesto en los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Alcalá Galiano, número 4, a las diecinueve horas del día 18 de junio próximo, para someter a deliberación y aprobación, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969 y gestión del Consejo de Administración durante el citado año, la propuesta de dis-

tribución de beneficios, nombramiento de Consejeros, así como nombramiento de Censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1970.

Madrid, 26 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.387-C.

MIRCAL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 19 de junio, a las doce horas, en Toledo, en el domicilio social de la Compañía, en primera convocatoria, y para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 2.º Nombramiento de un consejero.

Toledo, 23 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.265-C.

ACXADI, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, en el domicilio social de Florencio Díaz, número 1, Madrid, el día 24 de junio próximo, a las doce horas en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, el día 25, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.243-C.

ACXADI, S. A.

Junta general extraordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, en el domicilio social de Florencio Díaz, número 1, Madrid, el día 24 de junio próximo, a las trece horas en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, el día 25, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Modificación de los Estatutos correspondientes a la citada ampliación.
- 3.º Ampliación de las actividades sociales.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.242-C.

RIPOLL HERMANOS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, extramuros, Partida de Jara, en Algemesí (Valencia), el día 19 de junio de 1970, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día 22 de dicho mes en segunda convocatoria, para decidir sobre los siguientes asuntos del orden del día:

- 1.º Informe de la presidencia sobre el ejercicio de 1969 y situación social.

2.º Presentación y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio anterior.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para 1970.

5.º Ruegos y preguntas.

Asimismo el Consejo de Administración ha acordado celebrar a continuación:

Junta general extraordinaria

para el mismo día 19 de junio de 1970, a las diecinueve horas en primera convocatoria y el día 22 de dicho mes, y a la misma hora, si fuera preciso, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Unico.—Ampliación del capital social.

Algemés, 15 de mayo de 1970.—El Secretario, José J. Ripoll Primo.—1.682-D.

INMOBILIARIA PEREZ XIFRA, S. A.

Domicilio social: GERONA

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía mercantil a la Junta general ordinaria, a celebrarse en el domicilio social (calle de Buenaventura Carerras Peralta, número 2) el próximo día 18 de junio, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y, en su caso, el día 19 siguiente, en el propio domicilio y hora, en segunda convocatoria, y bajo el siguiente orden del día:

1.º Estudio y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social de 1969.

2.º Aprobación de la gestión de los administradores.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Renovación del Consejo de Administración según Estatutos.

5.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos en orden a la asistencia a las Juntas.

Gerona, 20 de mayo de 1970.—El Presidente, José Perxés Santomá.—1.673-D.

DISTRIBUIDORA ESPAÑOLA DE RELOJERIA, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar el día 20 de junio de 1970, a las diez horas en primera convocatoria y a las once horas en segunda convocatoria, sin otro aviso, en el domicilio social (Príncipe, número 12, Madrid), para la aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969 y nombramiento de censores de cuentas en la primera Junta y para tratar de la incorporación al capital de la cuenta de regularización de balance en la segunda.

Madrid, 22 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo, Damián Martí.—1.824-10.

FERROCARRIL DE CARREÑO, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, en cumplimiento de lo que determina el artículo 10 de los Estatutos de esta Compañía, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará

en el domicilio social (calle de Alcalá, número 47, Madrid) el día 19 de junio próximo, a las doce de la mañana.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria por no concurrir el número de accionistas y cifra de capital que marca la Ley, se celebrará en segunda, a la misma hora del día siguiente.

En dicho acto se tratará sobre los siguientes asuntos:

Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás datos relativos al ejercicio de 1969, así como la gestión del Consejo de Administración y nombramiento de un consejero y censores de cuentas para 1970.

Para concurrir a la Junta se precisan por lo menos cien acciones, que será necesario tener depositadas cinco días antes en la Caja social.

Madrid, 22 de mayo de 1970.—El Secretario en funciones, Wenceslao Millán Fernández.—1.809-5.

LA ROSA BLANCA, S. A.

PALMA DE MALLORCA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el próximo día 19 de junio, a las cuatro horas de la tarde, en el domicilio social, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo local y a la misma hora, al objeto de deliberar sobre los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1969.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

3.º Nombramiento de consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 13 de mayo de 1970. El Secretario del Consejo de Administración.—1.796-3.

EMPRESA CONSTRUCTORA CANTABRIA, S. A.

Pago de dividendo

A partir del día 1 de junio de 1970 se hará efectivo un dividendo del 6 por 100 correspondiente al ejercicio de 1969, con impuestos a cargo del receptor, a razón de 25,50 pesetas netas por acción, contra entrega del cupón número 23.

El pago se efectuará en las siguientes Entidades:

Banco Atlántico.
Banco Popular Español.
Banco de Bilbao.
Unión Industrial Bancaria.

Madrid, 26 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.303-C.

LA PREVISION MALLORQUINA, S. A.

De conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de José Antonio, 608, cuarto C, Barcelona, el día 18 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y en segunda, si fuere menester, el siguiente día 19 de junio, a la misma hora y local, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de dis-

tribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1969.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1970.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 22 de mayo de 1970.—El Gerente.—5.285-C.

MADERAS CERDAÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera de Puigcerdá, número 3, Bellver de Cerdaña, el día 18 de junio próximo, a las dieciséis horas en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio de 1969.

2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

4.º Ruegos y preguntas.

En el supuesto de que no concurren en primera convocatoria el quórum legal, se convoca asimismo en segunda convocatoria para el siguiente día 19 de junio, a la misma hora, local y orden del día.

Bellver de Cerdaña, 22 de mayo de 1970. El Presidente del Consejo de Administración, Juan Mir Blanch.—5.284-C.

GENERAL EUROPEA, S. A.

Compañía Anónima de Seguros

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona el día 19 del próximo mes de junio, a las doce treinta horas, en el domicilio social de la calle de Córcega, número 291, en primera convocatoria, y con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, inventario y cuentas del ejercicio de 1969, con el informe de los señores accionistas Censores de cuentas.

2.º Examinar y aprobar, en su caso, la gestión del Consejo de Administración y Dirección durante el referido ejercicio.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Barcelona, 18 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Casanovas González.—5.137-C.

ESPECIALIDADES METALICAS Y DE LA CONSTRUCCIÓN, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Enrique Larreta, número 3, el 18 de junio de 1970, a las siete de la tarde, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración.

2.º Aplicación del beneficio del ejercicio de 1969.

3.º Varios.

Madrid, 25 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.259-C.

HIJOS DE CAMILA MULLERAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que en primera convocatoria tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 19 de junio, a las doce horas, y, si procediera, en segunda convocatoria, el siguiente día en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y aplicación del resultado, así como la gestión social en el ejercicio de 1969.

2.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Para la asistencia a esta Junta los señores accionistas deberán cumplir los requisitos determinados en el artículo 13 de los Estatutos sociales.

Montagut (Gerona), 15 de mayo de 1970.—El Administrador general, Enrique Moreno Salvador.—5.238-C.

ELECTROMECHANIQUE ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA**ZARAUZ**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 20 de junio próximo, a las dieciséis horas de la tarde, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 21, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969.

2.º Aplicación de los resultados del ejercicio.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Zarauz, 22 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, F. Mendoza.—1.676-D.

CARTONAJES DEL BIDASOA, S. A.

Se convoca a los accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, para el día 18 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social, Legazpi, número 8, Irún, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio 1969 y aplicación de los mismos.

2.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Irún, 23 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.675-D.

CINEMATOGRAFICA GUIPUZCOANA, SOCIEDAD ANONIMA**SAN SEBASTIAN**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 20 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, salón Novedades, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediera, a la misma hora del día 22, con arreglo al siguiente:

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969.

2.º Designación de Censores de cuentas para el ejercicio 1970.

3.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 21 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.674-D.

PREBETONG CANARIAS, S. A.

Se convoca la Junta general de accionistas de esta Sociedad para el próximo día 19 de junio de 1970, en el local social, calle de Méndez Núñez, 86, en Santa Cruz de Tenerife, a las doce treinta horas, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios.

2. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y Dirección de la Sociedad.

3. Reelección de cargos del Consejo.

4. Nombramiento de Censores de cuentas.

5. Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta general de accionistas los poseedores de acciones que con cinco días de antelación a la celebración de la misma hayan depositado sus acciones en el Banco Español de Crédito o en la Caja de la Sociedad, contra cuyo depósito les será expedida la oportuna tarjeta de asistencia.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.823-10.

CRISTALMAR, S. A.**PALMA DE MALLORCA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria que se celebrará, Dios mediante, el próximo día 19 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en la segunda, si procediere, el día 20, a la misma hora, en los locales del domicilio social, calle Archiduque Luis Salvador, número 11, de esta ciudad, bajo el siguiente:

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 21 de mayo de 1970. El Secretario, Fernando Miró.—1.816-6.

L. A. I. Q. U. E. S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 19 de junio próximo, a las doce horas, en el local sito en la calle Taquígrafo Garriga, número 158, o de no proceder, en segunda, el día siguiente hábil, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.

2.º Renovación estatutaria en el Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Asimismo se convoca a la Junta general extraordinaria a celebrar a continuación de la anterior, en primera convocatoria, en el mismo local o, de no proceder, en segunda, el siguiente día hábil y a la misma hora, con el orden del día que se detalla:

1.º Decidir sobre la incorporación al capital de la totalidad o parte del saldo de la cuenta de regularización del balance.

2.º Ampliación del capital social y modificación del artículo séptimo de los Estatutos sociales.

3.º Acuerdos complementarios de los anteriores y, en especial, fijación de los derechos derivados del artículo 92 de la Ley de Sociedades Anónimas y fecha a partir de la cual se efectuará la incorporación al capital de la cuenta de regularización de balance.

4.º Facultar al Consejo de Administración para que pueda enajenar parte de la finca de San Andrés, practicando los oportunos actos de agregación y segregación, y construir en el resto los nuevos almacenes de la Sociedad.

5.º Autorización al Consejo de Administración para que, si lo considera oportuno, pueda ampliar el capital social hasta la cantidad máxima de doce millones de pesetas, durante un plazo de cuatro años, a contar de la aprobación del acuerdo, fijando los plazos de desembolso y del ejercicio de los derechos derivados del artículo 92 de la Ley y para la modificación pertinente del artículo séptimo de los Estatutos sociales.

6.º Lectura y aprobación, en su caso, de los acuerdos adoptados en las Juntas ordinaria y extraordinaria.

Barcelona, 20 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.814-6.

COMPANIA ANONIMA DE TUBOS INDUSTRIALES**BARCELONA****Almogávars, 170**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el local social, a las diez horas, el día 20 de junio del corriente año, con sujeción al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del inventario-balance cerrado en 31 de diciembre de 1969, sus cuentas de resultados y de explotación y aplicación de los primeros.

Segundo.—Lectura de la Memoria anual y examen de la gestión del Consejo y de la Gerencia.

Tercero.—Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Se recuerda a los señores accionistas cuanto, en relación con el depósito de acciones, establece nuestros Estatutos, y se previene que no reuniéndose «quorum» suficiente en primera convocatoria se celebrará la Junta, en segunda, el día 22 del mismo mes, a la misma hora y en el mismo local social.

Barcelona, 20 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.293-C.

«F. A. R. O., S. A.»**AZULEJOS DE ZIRCONIO****RIBESALBES
(CASTELLÓN-ESPAÑA)****Junta general ordinaria**

En cumplimiento del artículo 20 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria que se celebrará el 21 de junio de 1970, a las once horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, veinticuatro horas después en el domicilio social, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y examen de la gestión social del ejercicio 1969.

Segundo.—Examen del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969.

Tercero.—Distribución de los resultados del ejercicio 1969.

Cuarto.—Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio 1970.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Ribesalbes, 21 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.287-C.

MALLORQUINA DE MARMOLES, S. A.
PALMA DE MALLORCA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria que se celebrará, Dios mediante, el próximo día 19 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediere, el día 20, a la misma hora, en los locales del domicilio social, calle Archiduque Luis Salvador, número 230, de esta ciudad, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio.

2.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 21 de mayo de 1970. — El Administrador, J. March. — 1.815-6.

ESSO, PETROLEOS ESPAÑOLES, S. A.
MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 26 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la Compañía, calle de Félix Boix, número 8, segunda planta, Madrid, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, para tratar, en ambas, del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, decidiendo, si procede, sobre la distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1969.

3.º Designación de los señores Censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1970.

4.º Ratificación del nombramiento de un Consejero hecho por el Consejo de Administración y designación de Consejeros.

5.º Propuestas del Consejo de Administración.

6.º Aprobación del acta y, en su defecto, designación de Interventores para su aprobación.

Los señores accionistas que sean poseedores al menos de tres acciones y deseen asistir a esta Junta y tomar parte en la votación, deberán depositar sus acciones en la oficina central de la Compañía con cinco días de antelación a la Junta general o depositar en la oficina central de la Compañía una certificación de un Banco español o cualquier Banco extranjero con correspondal en España, declarando que las acciones están y permanecerán en depósito en ese Banco hasta después de la celebración de la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.079-C.

SOCIEDAD ANONIMA EL TIBIDABO

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria a celebrar en Barcelona, Ramba de Cataluña, 66, piso primero, el día 22 de junio, a las doce y media horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pé-

didas y Ganancias, así como propuesta de beneficios correspondientes al ejercicio de 1969.

2.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio 1970.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 19 de mayo de 1970.—Los Administradores, José Andreu Miralles y Juan Antonio Andreu Buñil.—5.083-C.

EDIFICACIONES Y ESTRUCTURAS DEL VALLES, S. A.

BARCELONA

Calle Covadonga, 3

Se convoca a los señores accionistas de «Edificaciones y Estructuras del Vallés, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que, de acuerdo con los artículos 50 y 51 de la Ley de Sociedades Anónimas, se celebrará en el domicilio social de la misma el día 25 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, para tratar del orden del día que a continuación se señala:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1969.

2.º Destino en su caso, de los resultados del mismo.

3.º Nombramiento, en su caso, de Censores de cuentas.

4.º Reelección o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros correspondientes a los que deban cesar en este ejercicio.

Barcelona, 19 de mayo de 1970.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Vicente Sandalinas Florenza.—5.093-C.

COMPANIA ESPANOLA DE REASEGUROS, S. A.

De conformidad con lo determinado en el artículo 24 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 1, a las diecinueve horas del día 17 de junio próximo, en primera convocatoria, o, en segunda, el día 18 del mismo mes e igual hora, para examinar y aprobar, si procede, la Memoria del Consejo de Administración, el balance y las cuentas correspondientes al ejercicio de 1969 y demás acuerdos que fueren necesarios a tenor de la vigente legislación.

Madrid, 22 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.105-C.

CONSTRUCTORA GENERAL ESPAÑOLA, S. A.

Convocatoria de accionistas a Junta general ordinaria para el 18 y 19 de junio próximo, a las dieciocho treinta horas, en el salón de la Cámara de Comercio, plaza de la Independencia, 1, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, con el siguiente orden del día:

1.º Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1969.

2.º Gestión del Consejo.

3.º Acuerdos sobre procedencia o no de promover acción de responsabilidad contra anteriores Administradores y ratificación, en su caso, de lo actuado sobre el particular por el actual Consejo.

4.º Ratificación de nombramiento de nuevos Consejeros.

5.º Dimisiones y designación para cubrir vacantes del Consejo.

6.º Designación de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio 1970 y de Interventores del acta de la Junta.

Las tarjetas de asistencia pueden solicitarse hasta cinco días antes de la celebración, previo depósito de las acciones o

resguardos bancarios, en las oficinas sociales, avenida de José Antonio, 59.

Madrid, 20 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.106-C.

FABRICACION DE AUTOMOVILES RENAULT DE ESPAÑA, S. A.

(FASA-RENAULT)

VALLADOLID

Junta general ordinaria de señores accionistas

El Consejo de Administración, de conformidad con las atribuciones que le confieren los Estatutos sociales, adoptó el acuerdo de convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 17 de junio de 1970 en el domicilio social, paseo del Arco del Ladrillo, números 44 y 46, de la ciudad de Valladolid a las trece horas.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria se reunirá al día siguiente, 18 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar por la Junta general son los siguientes:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969 y de la gestión del Consejo de Administración durante el referido período.

2.º Aprobación de la distribución de los beneficios obtenidos en el año 1969, conforme a la propuesta formulada por el Consejo de Administración.

3.º Ampliación del capital social.

4.º Modificación de los Estatutos sociales.

5.º Propuesta de traspaso del fondo de reserva voluntaria a la reserva legal obligatoria.

6.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970, en número de dos titulares y de dos suplentes.

7.º Nombramiento de dos interventores para aprobar el acta de la reunión.

Tienen derecho de asistencia a la Junta general los señores accionistas que acrediten la propiedad de veinticinco acciones, adquiridas con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la referida reunión.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta convocada, como los que decidan hacerse representar, deberán solicitar la correspondiente tarjeta de asistencia, que se facilitará en la Secretaría del Consejo hasta las diecinueve horas del día anterior a la fecha de celebración de la Junta.

Valladolid, 20 de mayo de 1970.—El Consejero Secretario, Santiago López González.—5.046-C.

INDUSTRIAS VDA. F. CAMPS, S. A.

SABADELL

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle del Aviador García Morato, 32-34, de Sabadell, en primera convocatoria, el día 19 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión social del Consejo, todo ello referido al ejercicio 1969.

2.º Aplicación de resultados de conformidad con el artículo 35 y concordantes de los Estatutos sociales.

3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

4.º Ruegos y preguntas.

Para el caso de no reunirse el quórum legal suficiente en primera convocatoria, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente 20 de junio, en el mismo lugar y hora indicado para la primera convocatoria.

Sabadell, 15 de mayo de 1970.—El Secretario general, Luis Clavell Pallisse.—5.058-C.

PROGRAMAS Y ESPECTACULOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de José Antonio, 32, de Madrid, el día 25 de junio próximo, a las dieciocho horas en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria el día 26 del mismo mes, a fin de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo durante el año 1969.

2.º Renovación del Consejo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Asuntos varios.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de mayo de 1970.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Delegado.—5.061-C.

JOSE AREITIO, S. A.

(J. A. S. A.)

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se proyecta celebrar en el domicilio social a las dieciséis horas del día 24 de junio próximo en primera convocatoria, y a la misma hora del día 4 de julio en segunda, si procediere, para deliberar sobre los asuntos que a continuación se relacionan:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1969.

2.º Informe del Consejero Delegado sobre la marcha de la Compañía y censura de la gestión social durante el referido período.

3.º Aplicación del resultado económico obtenido.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

5.º Aprobación del acta o designación de los dos interventores que, juntamente con la presidencia, hayan de llevarla a cabo.

Vitoria, 20 de mayo de 1970.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Arturo Echave.—5.078-C.

AGRICULTORES CORDOBESES REUNIDOS, S. A.

(A. C. E. E. S. A.)

Convocatoria para las Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 25 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el local del salón de actos de la Cámara de Comercio, sito en la calle Pérez de Castro, número 1, de esta capital, para tratar los siguientes asuntos:

1.º Conocimiento de informe del Consejo de Administración sobre posibles

nuevas actividades mercantiles y adopción de acuerdo al respecto.

2.º Disolución de la Sociedad, en otro caso, y nombramiento de los señores liquidadores.

De no reunirse la asistencia precisa, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, al día siguiente 26 de junio, en la misma hora y local.

Igualmente se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local y días indicados, a las veinte horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y censura de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración.

2.º Conocimiento y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio anterior y cuenta y resultados, así como distribución de los mismos.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio actual.

4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

Córdoba, 22 de mayo de 1970.—El Consejero Delegado.—5.104-C.

ELECTRONICA BEG, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Pimilla del Valle, número 1, Madrid, el próximo día 19 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 20, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969, así como de la gestión del Consejo durante el mismo.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.081-C.

LIBRERIA DE LA RAMBLA

TARRAGONA

Rambal del Generalísimo, 99

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad «Librería de la Rambla, Sociedad Anónima», a celebrar en el local social, en Tarragona, rambla del Generalísimo, 99, bajos, el próximo día 23 de junio, a las veinte horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el día 25 del propio mes, a las veintidós horas, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, del balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria explicativa.

Censura de la gestión social.

Eventual ampliación del Consejo de Administración.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Tarragona, 21 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.659-D.

GALLITAL IBERICA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 18 de junio de 1970, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle B, esquina calle número 3 de la Zona Franca, de Barcelona, en primera convocatoria,

y en el mismo lugar y hora, el día 20 en segunda, en el caso de que la primera no hubiera podido celebrarse por falta de quórum legal, para tratar el siguiente orden del día:

Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio de 1969.

Aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio anterior, así como distribución del beneficio.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Nombramiento de un consejero.

Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que cumplan los requisitos establecidos al efecto en el artículo 17 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 15 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.101-C.

CENTRO FARMACEUTICO VALENCIANO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de junio próximo, a las once horas de su mañana, en el Muy Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valencia, calle Conde de Montornés, 7, en primera convocatoria, y si procediera en segunda, para el siguiente día, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria y distribución de beneficios del ejercicio 1969, así como la gestión social.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1970.

3.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.

4.º Informe de la Presidencia.

5.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 18 de mayo de 1970.—Por el Consejo de Administración, el Secretario Miguel Gil Corell.—1.778-5.

MARMOLES AGLOMERADOS BARCELONA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas en el domicilio social, calle de Nuestra Señora de Covadonga, sin número, de San Adrián de Besós (Barcelona), para celebrar Junta general ordinaria el día 26 de junio próximo, a las doce horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el día siguiente, a la misma hora, para deliberar y acordar sobre el orden del día.

Cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas, con referencia al ejercicio de 1969, nombramiento de censores de cuentas para 1970 y rectificación del nombramiento de un consejero.

Los señores accionistas que deseen ejercitar su derecho de asistencia y voto deberán depositar las acciones o resguardo bancario de depósito con una antelación mínima de cinco días a la fecha señalada.

Durante los quince días anteriores a la Junta, todos los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social las cuentas y documentos justificativos.

San Adrián de Besós, 16 de mayo de 1970.—El Presidente, Carlos Robredo.—1.779-5.

JOSE HERRERO, S. A.

Aduanas y Transportes Internacionales

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la calle Aragón, número 281,

principal, Barcelona, en primera convocatoria, el próximo día 18 de junio, a las diez horas, y en segunda convocatoria, si procediere, en el siguiente día 19, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver, en su caso, los asuntos incluidos en la siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969, así como los actos realizados por el Consejo de Administración durante dicho período.
- 2.º Aplicación de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas que formalizan los señores accionistas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán recoger la tarjeta de asistencia, previo depósito de sus acciones, en el domicilio social, cinco días, por lo menos, antes del señalado para la celebración de la Junta en primera convocatoria, de conformidad con lo prevenido en las disposiciones estatutarias.

Barcelona, 22 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.781-5.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA, SOCIEDAD ANONIMA

DIVIDENDOS ACTIVO Y PASIVO

I.—Reparto de dividendo

Aprobada por la Junta general de accionistas, celebrada el día 9 de mayo la propuesta de distribución de beneficios presentada por el Consejo de Administración, y para dar cumplimiento a este acuerdo, se pone en conocimiento de los señores accionistas que se procederá al reparto de un dividendo complementario del ya distribuido a cuenta de los beneficios correspondientes al ejercicio social del año 1969 de 25 pesetas por acción, a las series A, B, C, D, E, F y G, y de 18,75 por acción a las también de las mismas series números 1.309.566, ambos inclusive, de las series A, B, C, D, E, F y G, y de 18,75 por acción a las también de las mismas series números 1.309.567 a 1.418.696, ambos inclusive, de acuerdo con las condiciones de su emisión y con la fecha de su respectivo desembolso. Estas cantidades son líquidas y, por tanto, libres de impuestos.

El pago del indicado dividendo complementario se hará efectivo a partir del día 1 del próximo mes de junio, contra entrega del cupón número 125, en las oficinas centrales de la Compañía (Zurbano, 73, Madrid); «Banca March, S. A.», de Palma de Mallorca (San Miguel, 17), y Barcelona (Caspe, 17); representación de la Compañía en Barcelona (Vía Layetana, número 2); Banco de Valencia, en Valencia, y sucursales del Banco Central en Málaga y Cádiz.

II. Pago del 50 por 100 pendiente de desembolsar por las acciones emitidas en diciembre de 1969, números 1.621.367 a 1.824.036

El Consejo de Administración, en uso de sus facultades y de conformidad con lo previsto en el acuerdo de emisión de las 202.670 acciones, serie C, números 1.621.367 a 1.824.036, ambos inclusive, ha acordado solicitar de los señores accionistas tenedores de las referidas acciones el pago de las 250 pesetas por acción pendiente de desembolsar.

Los accionistas podrán efectuar el referido desembolso dentro del plazo comprendido entre el 1 y el día 30 del próximo mes de junio, ambos inclusive, en cualquiera de las oficinas de la Compañía y establecimientos bancarios anteriormente indicados, presentando simultáneamente el resguardo provisional acreditativo de la suscripción de los mencionados títulos para anotar en él el pago de este dividendo pasivo.

El 50 por 100 cuyo desembolso se pide participará en los beneficios sociales que

se produzcan a partir del 1 de junio del año en curso

Madrid, 20 de mayo de 1970.—El Secretario general, José Luis Yuste Grijalba.—5.207-C.

UNION ESPAÑOLA DE ARMADORES PESQUEROS, S. A. (UNASA)

Convocatoria

En cumplimiento de los artículos 37 y 38 de nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 18 de junio de 1970, a las once horas, en su domicilio social, Ferraz, 2, bajo derecha, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de las cuentas y balances del ejercicio de 1969.
- 2.º Aplicación de sus resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de mayo de 1970.—5.209-C.

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Con arreglo a lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid en el salón de actos del Instituto de Ingenieros Civiles de España, calle del General Goded, número 38, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 1970, a las dieciocho horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1969; decisión sobre la propuesta de no repartir beneficio.
- 2.º Nombramiento de tres consejeros en sustitución de los que estatutariamente deben cesar.
- 3.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas propietarios y otros dos suplentes para el ejercicio 1970.
- 4.º Formación y aprobación del acta de la Junta por ella misma antes de su disolución.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social, Alcalá, 55, Madrid, la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta sobre el beneficio y el informe de los censores de cuentas.

Tienen derecho a concurrir a esta Junta todos los accionistas que dispongan de la correspondiente tarjeta de asistencia, la que le será remitida a su domicilio o, en su defecto, deberán retirar de las oficinas de la Sociedad con, a lo menos, veinticuatro horas de antelación a la celebración de la Junta.

Si la Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria se reunirá en segunda convocatoria el día siguiente, 27 de junio de 1970, en el mismo lugar y a la misma hora, siendo válidas las tarjetas de asistencia facilitadas para la primera convocatoria.

Madrid, 20 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.123-C.

CIUDAD MERIDIANA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía «Ciudad Meridiana, S. A.», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, avenida del Generalísimo Franco, 327, A-2, Barcelona, el próximo día 18 de junio, a las veinte horas en primera convocatoria, para re-

solver sobre la gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio anterior y nombramiento de censores de cuentas. A continuación se celebrará Junta general extraordinaria para resolver sobre la propuesta de modificación de los artículos 2.º y 16 de los Estatutos sociales. Caso de no asistir el quórum necesario se celebrarán ambas Juntas generales al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Barcelona, 20 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.128-C.

URBANIZACIONES TORRE BARO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía «Urbanizaciones Torre Baró, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, avenida del Generalísimo Franco, número 327 A-2, Barcelona, el próximo día 18 de junio, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y de no concurrir el quórum necesario, al siguiente día 19, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para resolver sobre la gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio anterior y nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 20 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.129-C.

EMPRESA RIBADEO, S. A.

Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que ha de celebrarse el día 18 de junio próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio social, calle San Roque, 5, de esta villa, a fin de tratar y tomar acuerdos en relación con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo, Memoria, cuentas y balance correspondientes al ejercicio de 1969 y aplicación del resultado de los mismos.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 3.º Renovación de consejeros si ha lugar.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Ribadeo (Lugo), 20 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Casimiro Freire.—5.133-C.

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA SAETA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle de García de Paredes, número 61, Madrid, el día 24 de junio, a las trece horas en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del día 25 siguiente, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1969, eventual distribución de beneficios y gestión del Consejo.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo.—5.138-C.

CLINICA VIRGEN BLANCA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que

se celebrará en primera convocatoria el día 26 de junio próximo, a las veinte horas, en el domicilio social, calle Virgen de Begonia, s/n., de Bilbao, y en segunda convocatoria el día siguiente 27, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969 y de la gestión del Consejo. Valoración de la acción a tenor de lo establecido en los Estatutos.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

3.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 21 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.141-C.

ALMAZAN, S. A.

ALMAZAN (SORIA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Almazán, carretera de Almazán-Soria, Km. 194) el próximo día veinte de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día siguiente del mismo mes y año, a las dieciséis horas, en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y censura de la gestión social.

2. Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1969.

3. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1969.

4. Examen y aprobación, en su caso, de los resultados del ejercicio de 1969 y aplicación de los mismos.

5. Cese y nombramiento o reelección de Consejeros.

6. Autorización al Consejo de Administración para que, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, pueda ampliar, en una o en varias veces, dentro del plazo de cinco años, en las fechas que estime oportunas, el capital social hasta un 60 por 100 del actual, sin necesidad de previa consulta a la Junta general de accionistas, así como para modificar, consecuentemente, los pertinentes artículos de los Estatutos sociales.

7. Fijación del valor de la acción.

8. Nombramiento de censores de cuentas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que durante los quince días que precedan a la celebración de la Junta general tendrán a su disposición en el domicilio social el inventario-balance, la Memoria, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos pertinentes de fin de ejercicio.

Almazán, 19 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.782-5.

HIJOS DE PABLO-ROMERO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del 19 de mayo de 1970 se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas el próximo día 19 de junio, a las once horas, en su domicilio social de plaza Nueva, 19 y 20, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de actas de Juntas anteriores.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1969.

Cuarto.—Renovación estatutaria de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de censores de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Sevilla, 21 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Felipe de Pablo-Romero y Cámara.—1.784-6.

URBANIZACIONES Y HOTELES MEDITERRANEOS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria a los accionistas de esta Sociedad para el día 18 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, el día 19 siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio de 1969 y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para las de 1970.

3.º Renovación estatutaria del Consejo.

Barcelona, 20 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.785-6.

PROMOCIONES IBICENCAS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria a los accionistas de esta Sociedad para el día 18 de junio próximo, a las diecinueve horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día 19 siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio de 1969 y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para las del ejercicio de 1970.

3.º Renovación estatutaria del Consejo.

Barcelona, 20 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.786-6.

SOCIEDAD ANONIMA DE MOLINOS

(POITTEMILL)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social el día 19 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a igual hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.—Renovación, si procede, del Consejo.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 21 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.788-6.

TORRES HERMANOS Y SUCESORES, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 19 del próximo mes de junio, a las dieciséis horas, al objeto de deliberar y resolver sobre los extremos previstos en el artículo 11 de los Estatutos sociales.

Masnou, 21 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.792-6.

INMUEBLES TURISTICOS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 27 del próximo mes de junio, a las doce horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y si es necesario, en segunda, el día 28, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969 y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para las de 1970.

Sitges, 20 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.789-6.

MORA ROSAS S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria a los accionistas de esta Sociedad para el día 20 del próximo mes de junio, a las doce horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y si es necesario, en segunda, el día 21 en el mismo lugar y hora bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969 y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para las de 1970.

Barcelona, 20 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.790-6.

MANPAC, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para que concurren a la Junta general ordinaria, que se ha de celebrar en el domicilio social (calle de Concepción Arenal, número 5, Madrid) el martes 23 de junio próximo en primera convocatoria a las siete de la tarde, y en segunda convocatoria el miércoles 24 del mismo mes y a la misma hora, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio del año 1969.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección durante el año 1969.

3.º Designación de censores de cuentas para el año 1970.

4.º Aprobación del acta o determinación del sistema a seguir para su aprobación.

Madrid, 22 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Llorent.—5.125-C.

LA UNIÓN DE SASTRES DE ESPAÑA, ALMACEN DE PANERIAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 18 de junio próximo, a las veinte horas en primera convocatoria y el día 19 de dicho mes, también a las veinte horas, en segunda, en el domicilio social (calle de Antonio Moreno, número 25 (colonia San Vicente de Paúl), con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuentas y gestión social del ejercicio de 1969, si procede.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1970.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.131-C.

INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SALA AMAT, S. A.

Convocatoria de las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 16 de junio de 1970

De conformidad con los artículos 16, 18 y 19 de los Estatutos sociales y según acuerdo del Comité de Accionistas, en sesión celebrada el día 19 del corriente, el Director-Gerente de la Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, que debe celebrarse en primera convocatoria el día 16 de junio de 1970, a las siete de la tarde, en el domicilio social, calle de Buenos Aires, números 19-21, primero, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1969, con el informe de los señores censores de cuentas.
- 2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso
- 3.º Renovación del Comité de Accionistas.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

En virtud de acuerdo tomado en la misma sesión indicada del Comité de Accionistas, el Director-Gerente convoca, asimismo, para su celebración a continuación e inmediatamente después de la Junta general anterior, Junta general extraordinaria de accionistas, para tratar de los siguientes extremos:

- 1.º Propuesta de aumento del capital social y, en su caso, emisión, suscripción y forma de desembolso de las nuevas acciones.
- 2.º Modificación, en su caso, de los correspondientes artículos de los Estatutos de la Sociedad.

Si por falta de suficiente número de asistentes no pudiera celebrarse cualquiera de dichas dos Juntas en primera convocatoria, se celebrarán en segunda convocatoria, en el propio local y a la misma hora, el siguiente día 17 de junio, en el bien entendido de que si fueran ambas Juntas las que debieran celebrarse en segunda convocatoria, la extraordinaria se verificará inmediatamente y a continuación de la ordinaria.

Barcelona, 20 de mayo de 1970.—5.674-C.

IBERICA DE INDUSTRIAS QUIMICAS, S. A. E.

Fundada en 1922

Convocatoria a la Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, sito en Ronda de San Pedro, número 17, planta cuarta, de Barcelona, el día 20 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, el día siguiente, a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y aplicación de los beneficios correspondientes al ejercicio de 1969.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y la del Consejero-Delegado
- 3.º Reección y nombramiento de Vocales componentes del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Para hacer uso del derecho de asistencia, los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la Sociedad, con cinco días de antelación como mínimo, sus acciones o los resguardos de depósito.

Barcelona, 25 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel de Grado Garcigoy.—5.671-C.

INMOBILIARIA RIOSOL, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con cuanto disponen los artículos 16 y 22 de los Estatutos sociales y a tenor del artículo 53 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el 19 de junio, a las siete de la tarde, en el salón de actos de la Caja de Ahorros Popular, sita en esta ciudad, plaza Fuente Dorada, número 21, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda, el día 20 de igual mes y a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de las gestiones del Consejo de Administración, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio anterior.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Orden del día para la Junta general extraordinaria

- 1.º Propuesta del Consejo de ampliación del capital social.
- 2.º Modificación del artículo sexto de los Estatutos sociales.

De conformidad con cuanto dispone el artículo 24 de los Estatutos, para asistir a las anteriores Juntas será necesario proveerse de las tarjetas de asistencia que a tal efecto serán enviadas al domicilio de los señores accionistas por Secretaría, o, en su defecto, pueden ser retiradas por los titulares que figuren como accionistas en el libro de Registro de Acciones, en el domicilio social, hasta el momento mismo de celebrarse las Juntas.

Valladolid, 23 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.669-C.

LA PINILLA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el 25 del corriente, se aplaza la Junta general ordinaria de esta Sociedad convocada para el día 29, en primera convocatoria, y 30, en segunda, y por la presente se convoca nuevamente a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 17 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el día 18 de junio, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, en el salón de actos del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, sito en la avenida de José Antonio, número 24, Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social (Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1969); aplicación de resultados, designación de censores de cuentas para 1970; renovación de cargos, en su caso, y ruegos y preguntas.

El depósito de acciones que confieren el derecho de asistencia según prescriben los Estatutos, podrá efectuarse hasta el día 12 de junio, en la Caja de la Sociedad.

Madrid, 27 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.668-C.

AUTO CENTRO TOUR, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accio-

nistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en esta capital, en la calle Arriaza, número 4, el día 15 del próximo mes de junio a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora, a fin de someter a su aprobación:

- 1.º La gestión del Consejo de Administración durante el año 1969.
- 2.º La Memoria, el balance, las cuentas de Pérdidas y Ganancias del pasado ejercicio 1969.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1970.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 29 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.659-C.

PROYECTOS E INSTALACIONES MARITIMAS E INDUSTRIALES, S. A.

(«PROMAR, S. A.»)

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 17 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 18 de junio, a las trece horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social (Plaza Duque de Medinaceli, 5, 1.º, 1.ª, Barcelona), para censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas y balances del ejercicio de 1969 y resolver sobre la distribución de beneficios. A continuación se procederá al nombramiento del Consejo de Administración y de censores de cuentas.

Una vez concluida dicha Junta general ordinaria se celebrará la correspondiente Junta general extraordinaria para resolver sobre la ampliación de capital y modificación de Estatutos sociales, teniendo lugar dicha Junta general extraordinaria a las trece treinta horas de los días citados.

Barcelona, 19 de mayo de 1970.—El Director Gerente, Sebastián Estradé Rodoreda.—5.672-C.

COMERCIAL E INDUSTRIAL TRINXET, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la misma, sito en Barcelona, Vía Layetana, 97, bajos, el día 18 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora y domicilio, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura acta anterior.
- 2.º Aprobación balance ejercicio 1969.
- 3.º Destino de resultados.
- 4.º Nombramiento censores de cuentas
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 26 de mayo de 1970.—El Presidente, Jorge Creus Patxot.—5.670-C.

SOCIEDAD COOPERADORA DE ALMACENISTAS REUNIDOS ESPAÑOLES, SOCIEDAD ANONIMA

(«S. C. A. R. E., S. A.»)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos sociales, convoca Junta general ordinaria, que se celebrará el día 13 de junio de 1970, a las diez horas, en primera convocatoria, o, en segunda, el día 15, a la misma hora, en Barcelona, calle Hospital, números 20-22, con el siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1969.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

5.º Propuesta de distribución del resultado del ejercicio.

Madrid, 27 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.657-C.

SANITAS, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas para el día 18 de junio de 1970, a las diecinueve treinta horas, en el Edificio Carlo Erba (Rey Francisco, número 15), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.
- 3.º Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de mayo de 1970.—El Consejero-Delegado, Marcial Gómez Gil.—5.665-C.

INMOBILIARIA CAMPOS ELISEOS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Inmobiliaria Campos Eliseos, S. A.», que se celebrará en Madrid, en la casa sita en la calle de la Princesa, número 25, para el día 26 del próximo mes de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969 y de la gestión social.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de mayo de 1970.—Por el Consejo de Administración.—5.683-C.

CENTROS TURÍSTICOS DE VACACIONES, S. A. (CENTUVA)

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Centros Turísticos de Vacaciones, Sociedad Anónima» (CENTUVA), que se celebrará en Madrid, en la casa sita en la calle de la Princesa, número 25, para el día 26 del próximo mes de junio de 1970, a las nueve horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969 y de la gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.682-C.

HETALOCK (IBERICA), S. L.

Se convoca a los señores socios a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 17 de junio, a las catorce horas, en primera convocatoria, y el siguiente, día 18 de junio, igualmente, a las catorce horas, en segunda convocatoria, en el local social, sito en Barcelona (plaza Duque de Medinaceli, 5, 1.º 1.º), para censurar la gestión social, aprobar,

en su caso, las cuentas y balance del ejercicio de 1969 y resolver sobre la distribución de beneficios.

Una vez concluida dicha Junta general ordinaria, se celebrará Junta general extraordinaria para acordar la ampliación del capital social y la modificación de los Estatutos sociales, teniendo lugar dicha Junta general extraordinaria, a las catorce horas treinta minutos de los días antes citados.

Barcelona, 19 de mayo de 1970.—El Director Gerente, Sebastián Estradé Rodoreda.—5.673-C.

CONTIGRAF, S. A.

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Contigraf, Sociedad Anónima», que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, para el día 20 del próximo mes de junio de 1970, a las diez treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969 y de la gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 3.º Conferir poderes al Presidente del Consejo de Administración y al Director general de la Sociedad para que puedan prestar confesión judicial.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de mayo de 1970.—5.687-C.

FINANCIERA MELIA, S. A.

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Financiera Melia, S. A.», que se celebrará en Madrid, en la casa sita en la calle de la Princesa, número 25, para el día 6 del próximo mes de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969, y de la gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.686-C.

PROMOTORA MELIA, S. A.

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Promotora Melia, S. A.», que se celebrará en Madrid, en la casa sita en la calle de la Princesa, número 25, para el día 26 del próximo mes de junio de 1970, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969 y de la gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.685-C.

URBANISMO Y CONSTRUCCIONES TURÍSTICAS, S. A. (URBATUSA)

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Urbanis-

mo y Construcciones Turísticas, S. A.», (URBATUSA), que se celebrará en Madrid, en la casa sita en la calle de la Princesa, número 25, para el día 26 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969 y de la gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.684-C.

METZELER LAMINADOS IBERIA, S. A.

MADRID

De acuerdo con lo previsto en el artículo 8 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta general ordinaria, que se celebrará en su local social, calle de O'Donnell, número 36, el día 29 del próximo mes de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, o al siguiente día, 30 de junio, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de mayo de 1970.—Por el Consejo de Administración, el Vicepresidente.—5.651-C.

COMPANIA GENERAL DE CARBONES, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Alfonso XII, 18, 2.º, Madrid) a continuación de la Junta general ordinaria convocada para el día 24 de junio de 1970, a las dieciséis horas, para tratar y resolver sobre modificaciones en la composición del Consejo de Administración.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos vigentes.

Madrid, 27 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.649-C.

IBERAVIA, S. A.

PROYECTO, CONSTRUCCIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL AERONÁUTICO

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 19 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 20 de junio, a la misma hora, con arreglo al orden del día que a continuación se expone:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1969.
- 2.º Aprobación de la gestión social.
- 3.º Renovación de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para las de 1970.
- 5.º Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 29 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.648-C.

AGUAS DE BELL-LLOCH ROMANA, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Cassá de la Selva (Gerona), en el domicilio social, plaza de los Caídos, número 5, el día 18 de junio próximo, a las siete de la tarde y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo local, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Rendición de cuentas por el Consejo de Administración y aprobación, en su caso, de la gestión realizada.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Cassá de la Selva, 13 de mayo de 1970.
El Consejero Delegado, José M. Cama Codina.—5.647-C.

ASEGURADORES ASOCIADOS, S. A. (ARESA) BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general que con carácter ordinario se celebrará en el domicilio social, avenida del Generalísimo, número 434, 3.º, 1.ª, Barcelona, a las doce horas del día 18 de junio de 1970, en primera convocatoria, o, a la misma hora del día siguiente, en segunda, si procediere, para deliberar sobre los asuntos que a continuación de indican.

- 1.º Examen, conocimiento y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos del ejercicio de 1969, así como de la gestión de los Administradores.
- 2.º Nombramiento de un miembro del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio de 1970.

Barcelona, 27 de mayo de 1970.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Delegado.—5.639-C.

PROMOCIONES TURISTICAS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el sábado, día 13 de junio, a las diecinueve treinta horas, en el Parque Social (carretera de La Coruña, kilómetro 11), en primera convocatoria, y en segunda, el lunes, día 15 de junio, a la misma hora, en el salón de actos del Colegio de Administradores de fincas, calle García de Paredes, número 70, con el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria y balance 1969.
- 2.º Programa social para 1970.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Los accionistas deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que les será facilitada en el domicilio social mencionado, hasta cinco días antes de la celebración de la Junta, previa presentación de la póliza de Bolsa de las acciones.

Madrid, 29 de mayo de 1970.—El Presidente, Rafael Fernández.—5.638-C.

HORMIGONES PREPARADOS, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta ordinaria de accionistas, que se celebrará a las doce horas del día 29 de junio de 1970, en las oficinas de esta Sociedad, sitas en Hermosilla, número 57, Madrid-1, en primera convocatoria, y a la misma hora, en idéntico

lugar, el día 30 del mismo mes, en segunda convocatoria, para conocer del siguiente orden del día:

1. Examen de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance de situación, cerrados al 31 de diciembre de 1969.
2. Aplicación de los beneficios obtenidos durante dicho ejercicio.
3. Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.
4. Designación de los accionistas censores de cuentas para 1970.
5. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 29 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.626-C.

TEATRALES CORDOBESAS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 16 de junio, a las dieciocho horas, y en segunda, si procede, el siguiente día, en el domicilio social en Madrid, al objeto de examinar y aprobar la Memoria, balance y cuentas del ejercicio, la gestión social y designación de accionistas censores.

Madrid, mayo de 1970.—El Director-Generale.—5.625-C.

AMIGOS DE CARBONERAS, S. A.

Teléfono 34

CARBONERAS (ALMERIA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, al amparo del artículo 56 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Cabecico del Aire, de Carboneras (Almería), el día 20 de junio próximo, a las dieciséis horas, para deliberar sobre los siguientes asuntos y orden del día:

- 1.º Dar cuenta a la asamblea:
 - A) Del estado económico social, según resulta de los antecedentes y documentos recibidos y toma de acuerdos en relación con todo.
 - B) De las actuaciones judiciales producidas, sus recursos, incidencias y sus resultados en relación con la Empresa y toma de acuerdos en su consecuencia.

- 2.º Elección de consejeros para cubrir vacantes.

De no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria por falta de quórum preciso, quedan citados los señores accionistas, y anunciada la segunda convocatoria para el día 21 de junio, a las diecisiete horas y en idéntico lugar.

Carboneras, 26 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.712-C.

AMIGOS DE CARBONERAS, S. A.

Teléfono 34

CARBONERAS (ALMERIA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Cabecico del Aire, de Carboneras (Almería), el día 20 de junio próximo, a las diez horas, para deliberar sobre los siguientes asuntos y orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio del año 1969.
- 2.º Sobre el reparto de dividendos.
- 3.º Nombramiento de los censores de cuentas.
- 4.º Filiación del precio de las acciones a efectos del artículo 8 de los Estatutos.
- 5.º Aprobar la gestión social.

De no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria por falta de quórum preciso, quedan citados los señores accionistas, y anunciada la segunda convocatoria, para el día 21 de junio, a las once horas y en idéntico lugar.

Asimismo se hace constar que a partir del día 1 de junio próximo, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social el balance del último ejercicio junto con los comprobantes.

Carboneras, 26 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.711-C.

S. A. HIJOS DE MENDIZABAL

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 16 de junio próximo, a las once de la mañana, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y deliberación y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1969.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Durango, 26 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.765-D.

EL FENIX MUTUO

Sociedad Mutua de Seguros Generales

Se convoca Junta general de cada una de las secciones el día 22 de junio de 1970, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y a las diez en segunda, para examen y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio económico de 1969.

Asimismo se convoca a los señores mutualistas a Junta general el mismo día, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y a las once en segunda, para examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969 y propuesta del Consejo. Todas las Juntas se celebrarán en el domicilio social, avenida de José Antonio, 10, Madrid.

Madrid, 27 de mayo de 1970.—El Presidente, F. Macías.—1.905-5.

PERPETUUM-EBNER ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 13 de junio próximo, en el domicilio social, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, o el día 15 de junio próximo, a la misma hora y lugar, en segunda, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1969.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la cuenta de resultados del ejercicio de 1969, y aplicación de los mismos.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1970.

Barcelona, 22 de mayo de 1970.—El Administrador.—1.913-5

HULLERAS DE PRADO DE LA GUZPEÑA, S. A.

(Antes Tiburcio G. Vallinas)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas centrales y domicilio de la Sociedad, en Madrid, plaza de la Independencia, número 8, el próximo día 19 de junio a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día 22, a la misma hora y en propio sitio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, cuentas y balances correspondientes al ejercicio de 1969 y resolución sobre la propuesta de aplicación de resultados.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Los accionistas que se propongan asistir a esta Junta deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia mediante el depósito de las acciones o sus resguardos, en las oficinas de la Sociedad, hasta el día 17 de junio.

Madrid, 27 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo.—1.924-10.

INDUSTRIAS FERROVIARIAS, S. A.
GUADALAJARA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia, Generalísimo, número 28, el día 16 del próximo mes de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y, en segunda, si procede, a las cinco treinta de la tarde del mismo día 16, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

La Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias estarán a disposición de los señores accionistas durante los últimos quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta.

El depósito de acciones para obtener la tarjeta de asistencia a la Junta deberá hacerse por lo menos con cinco días de antelación.

Guadalajara, 25 de mayo de 1970.—El Consejero Secretario.—1.926-8.

AUTOPISTAS
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.
BARCELONA

Pl. Gala Placidia, 1 y 3

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad emisión 15/12/67 que el pago del cupón semestral número 5 se efectuará a razón de 31,25 pesetas líquidas por cupón, a partir del día 15 del próximo mes de junio, en las Cajas de la Sociedad y en las oficinas principales y sucursales de las siguientes Entidades de crédito:

- Confederación Española de Cajas de Ahorros.
- Banco Hispano Americano.
- Unión Industrial Bancaria.
- Banco Comercial Transatlántico.
- Banco Industrial de Cataluña.
- Banca Catalana.
- Banco Central.
- Banco Condal.
- Banca Jover.
- Banco Español de Crédito.
- Banco Atlántico.
- Banco Riva y García.
- Banco de Sabadell.

Barcelona, 29 de mayo de 1970.—1.929-8.

SOCIEDAD ANONIMA BERCEO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 8 de mayo de 1970 se convoca Junta general ordinaria de accionistas para las doce horas del día 27 de junio de 1970, en el domicilio social, sito en «Hotel Carlton Rioja», Gran Vía, sin

número, de Logroño, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, a las veinticuatro horas de la primeramente señalada, con el siguiente orden del día:

Primero. — Aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1969.

Segundo. — Nombramiento de censores de cuentas.

Logroño, 26 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.930-8.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

A partir de 1 de junio próximo se abonará contra el cupón número 12 de las obligaciones en circulación, al 5,75 por 100 anual, números 1 al 2.500.000, emitidas al 30 de abril de 1964, la cantidad de 28.405 pesetas líquidas por cupón, hecha la oportuna deducción para pago de impuestos.

El pago del precitado cupón número 12 se efectuará en cualquiera de los Bancos enumerados a continuación o en sus sucursales, filiales o agencias.

Bancos: Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Guipuzcoano, La Coruña, Pastor y Santander y Confederación Española de las Cajas de Ahorros.

Los referidos Bancos y la citada Confederación se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 27 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.696-C.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

A partir de 1 de junio próximo se abonará contra el cupón número 10 de las obligaciones en circulación al 5,75 por 100 anual, números 1 al 4.000.000, emitidas el 27 de abril de 1965, la cantidad de 28.405 pesetas líquidas por cupón, hecha la oportuna deducción para pago de impuestos.

El pago del precitado cupón número 10 se efectuará en cualquiera de los Bancos enumerados a continuación o en sus sucursales, filiales o agencias.

Bancos: Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Guipuzcoano, La Coruña, Pastor y Santander y Confederación Española de las Cajas de Ahorros.

Los referidos Bancos y la citada Confederación se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 27 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.695-C.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

A partir de 1 de junio próximo se abonará, contra el cupón número 6 de las obligaciones en circulación al 5,75 por 100, emitidas el 7 de julio de 1967, las cantidades líquidas por cupón que a continuación se indican, para cada una de las diferentes series:

Serie	Números	Líquido
		por cupón Pesetas
A	1 al 172.000	142.025
B	1	86.000
C	1	34.400
D	1	17.200
E	1	8.600
		284.050
		710.125
		1.420.250
		2.840.500

El pago del precitado cupón número 6 se efectuará en cualquiera de los Bancos enumerados a continuación o en sus sucursales, filiales o agencias:

Bancos: Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Guipuzcoano, La Coruña, Pastor y Santander y Confederación Española de las Cajas de Ahorros.

Los referidos Bancos y la citada Confederación se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 27 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.694-C.

MINAS DE PLATA DE HIENDELAENCINA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 22 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el domicilio social, Barquillo, número 1, con objeto de someter a aprobación la Memoria y las cuentas del ejercicio de 1969, de la gestión del Consejo durante dicho período y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970. Si en primera convocatoria no se reuniese el quórum legal, se celebrará la reunión en segunda convocatoria, el día 23 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Los señores accionistas que deseen asistir al acto deberán depositar sus acciones en el «Banco Urquijo, S. A.», quien expedirá el oportuno documento de asistencia.

Madrid 27 de mayo de 1970.—1.908-5.

MULTIMAR, S. A.

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos sociales, se convoca la Junta general ordinaria de los accionistas en primera convocatoria para el día 15 de junio de 1970, a las diecisiete horas, y en segunda, el día 22 de igual mes y a la misma hora, si procede, en la calle de Diego de León, número 34, Madrid.

La Junta se celebrará con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, balance y cuentas del ejercicio 1969.
2. Reección de Consejeros.
3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1970.
4. Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 29 de mayo de 1970.—El Consejero Delegado, J. D. Donald.—1.931-8.

GRANIER, S. A. E.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, calle de Velázquez, número 10, piso 1.º, Madrid, el día 19 de junio de 1970, a las once de la mañana y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora, del día 20, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969.
- 2.º Aplicación del saldo de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1970.

Los señores accionistas podrán delegar su asistencia y voto en favor de otra persona, mediante carta dirigida al Consejo de Administración.

Madrid, 27 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.932-8.

INDUSTRIAL DE ARIDOS, S. A.
(I. A. S. A.)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de «Granier, S. A. E.», calle de Velázquez, número 10, piso 1.º, Madrid, el día 19 de junio de 1970, a las seis de la tarde, y en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora, del día 20, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969.
- 2.º Aplicación del saldo de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1970.

Los señores accionistas podrán delegar su asistencia y voto en favor de otra persona, mediante carta dirigida al Consejo de Administración.

Madrid, 27 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.933-8.

NACIONAL DE REASEGUROS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 22 de junio, a las trece horas, en el domicilio social, plaza de las Cortes, número 2, para el examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1969, y renovación de cargos en el Consejo de Administración.

Madrid, 27 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.934-8.

VASCO-LEVANTINA, S. L.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general de «Vasco-Levantina, Sociedad Limitada» en primera convocatoria, a las doce horas del día 19 de junio del corriente año, en Fernando el Católico, 70, Valencia, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 20 de junio próximo.

La Junta de accionistas que se convoca entenderá del siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de las gestiones realizadas hasta la fecha de la Junta.
- 2.º Disolución de la Sociedad.

Valencia, 2 de mayo de 1970.—El Administrador, Gerardo Arana Arambarri.—5.722-C.

**SOCIEDAD IBERICA DE CARTERA,
SOCIEDAD ANONIMA**
(SIBEC. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 19 de febrero próximo pasado, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar en las nuevas oficinas de la Sociedad, calle del Doctor Fleming, número 3, 7.º, el día 18 de junio próximo a las once horas, en primera convocatoria, y el día 17 de dicho mes, en el mismo lugar y hora indicados, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1969.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Cambio de domicilio social.
- 4.º Nombramiento de señores accionistas censores de Cuenta para el ejercicio de 1970.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo (en funciones).—5.727-C.

**HORLESA
HORMIGONES LEVANTE, S. A.**

VALENCIA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Valencia, en su domicilio, calle de Pintor Sorolla, número 3, el día 18 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y si procede, en segunda, el día 19 del mismo mes, a la misma hora citada, para tratar distintos asuntos de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1969.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 3.º Renovación de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Valencia, 26 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.637-C.

CEMENTOS TURIA, S. A.

VALENCIA

Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle de Pintor Sorolla, número 3, Valencia, el día 19 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda el día 20 del mismo mes y a la misma hora citada, para tratar distintos asuntos, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1969.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Podrán asistir a la Junta general los señores accionistas cuyas acciones estén inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Valencia, 26 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.636-C.

**COMPANIA CASTELLANA
DE BEBIDAS GASEOSAS, S. A.**

MADRID

Avenida de América, 115

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 18 de junio de 1970, a la una de la tarde, en primera convocatoria, o el día 19 del mismo mes y año, a la misma hora, en segunda, si no pudiera celebrarse aquélla, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examinar la gestión social y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas correspondientes al pasado ejercicio de 1969.
- 2.º Resolver la propuesta de distribución de beneficios.

- 3.º Ratificación de nombramiento de nuevos Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos sociales podrán asistir a esta Junta los accionistas que tengan inscritas a su nombre, en el Libro Registro de Accionistas, 50 o más acciones, con cinco días de antelación a aquel en que ha de celebrarse la Junta. Los que posean número inferior a 50 podrán reunirse con otros accionistas, formando grupos de 50 o más acciones, y delegar en uno de ellos la representación colectiva de las acciones que posean, debiendo conferirse esta representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Madrid, 27 de mayo de 1970.—Por el Consejo de Administración.—El Presidente.—5.627-C.

**MINERALES Y PRODUCTOS
DERIVADOS, S. A.**

Junta general ordinaria

De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 16 de junio de 1970, a las once horas, en el domicilio social, calle Príncipe, número 5, 4.º, Bilbao, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas, balance y resultado del ejercicio de 1969.
- 2.º Renovación de Consejeros.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 25 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.630-C.

INMOBILIARIA MIRADOR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 20 de junio de 1970, en primera convocatoria, y al siguiente día, 22, en segunda, ambas a las siete de la tarde, en el domicilio social, avenida del General Perón, número 25, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico de 1969.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.

Madrid, 29 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.615-C.

ARROYO TOMILLAR PLAYA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 20 de junio de 1970, en primera convocatoria, y al siguiente día, 22, en segunda, ambas a las seis horas de la tarde, en el domicilio social, avenida del General Perón, número 25, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico de 1969.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.

Madrid, 27 de mayo de 1970.—El Administrador general.—5.614-C.

EDIFICADORA ESPAÑOLA, S. I. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Juntas generales, ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en el domicilio social, calle de General Concha, número 20, Bilbao, el día 18 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 19, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si no se lograra el quórum previsto.

Orden del día de la Junta ordinaria

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1969.
- 2.º Aprobación de la distribución de beneficios correspondiente al mismo ejercicio.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1970.

Orden del día de la Junta extraordinaria

- 1.º Propuesta de ampliación de capital.

Tendrán derecho de asistencia a las Juntas los señores accionistas poseedores de un mínimo de 100 acciones, que con cinco días hábiles de antelación a la fecha depositen en la Caja social sus acciones o el documento justificativo del depósito de las mismas en un establecimiento bancario que garantice su inmovilidad, proveyéndose de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Bilbao, 26 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.603-C.

SOCIEDAD ANONIMA BASCONIA

Convocatoria a Junta general

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Bilbao, en los locales de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación (calle Rodríguez Arias, número 6), el día 20 de junio, a las dieciocho horas, para someter a su examen y, en su caso, aprobación, la Memoria, el balance de situación al 31 de diciembre de 1969, la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio y la gestión del Consejo de Administración, así como decidir sobre la distribución de beneficios, la ratificación del nombramiento de Consejeros y la designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

De no poder constituirse válidamente la Junta general en primera convocatoria, se celebrará, en segunda, el día 21 de dicho mes de junio, a la misma hora y en el lugar indicado.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que, con cinco días de antelación al 20 de junio, depositen en el domicilio social (plaza del Sagrado Corazón, número 5, séptima planta, Bilbao), donde se les entregará la tarjeta de admisión, veinticinco o más acciones o los resguardos de depósito de las mismas.

Durante los quince días anteriores a la fecha de celebración de la Junta estarán de manifiesto y a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio,

la propuesta de distribución de los beneficios y el informe de los censores de cuentas.

Bilbao, 21 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Miguel Villar Mir.—5.700-C.

MOBINS A

SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE INVERSIÓN MOBILIARIA

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio de la Sociedad, Alcalá, 27, Madrid, el día 17 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos que a continuación se expresan:

Orden del día

- 1.º Ampliación del capital social y, en consecuencia, modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.
- 2.º Modificación de los artículos 19 y 20 de los Estatutos sociales.
- 3.º Informe sobre designación de cargos por el Consejo de Administración.
- 4.º Proposiciones, ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la misma Junta.

Madrid, 27 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.704-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE REVISTAS, PERIODICOS Y EDICIONES

(S. A. R. P. E.)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, calle de José Lázaro Galdiano, número 8, planta primera, el día 18 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en caso de que no hubiera suficiente quórum para ésta, tendrá lugar, en segunda convocatoria, el siguiente día 19 de junio, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1969.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Las tarjetas de asistencia se entregarán en el domicilio social (calle de José Lázaro Galdiano, número 8) hasta cinco días antes de la fecha señalada para la Junta, previo depósito de los títulos o de los resguardos de depósito de los mismos.

Lo que se hace público para conocimiento de los accionistas.

Madrid, 27 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.705-C.

CENTRAL LECHERA GANADERA, S. A.

Junta general extraordinaria

De conformidad con lo previsto en la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma para la celebración de la Junta general extraordinaria el día 17 de junio de 1970, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si procediese, el día 30, a la misma hora, en el domicilio social, calle Julián Camarillo, número 29, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Designación y ratificación de los miembros componentes del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Propuesta de ampliación de capital social.

Madrid, 26 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.706-C.

EUROSOL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de junio de 1970, a las doce treinta horas de la mañana, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 18, en primera convocatoria, y, en segunda, si procede, para el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

4.º Renovación del Consejo.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.709-C.

HILATURAS DEL ESERA, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 18 de junio próximo, a las diecisiete horas, en la calle de Balmes, 107, segundo, segunda, en primera convocatoria, y, si procede, en segunda, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, para tratar de:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1969.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Asimismo se convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la ordinaria, para tratar de: reestructuración del sistema de administración de la Compañía, traslado del domicilio social, ceses y nombramientos que procedan y modificación de Estatutos correlativos a los acuerdos adoptados.

Barcelona, 15 de mayo de 1970.—El Administrador, Jaime Peret Riera.—1.750-D.

TEKA HERGOM ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social, calle de Cajo, número 17, el día 23 de junio de 1970, a las doce horas, y el día 24 de junio, en el mismo lugar, a las doce horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1969.

2.º Dar cuenta de la gestión social durante el año de 1969.

3.º Designación de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Santander, 27 de mayo de 1970.—1.762-D.

**CENTRAL VALENCIANA DE CREDITO,
SOCIEDAD ANONIMA**

(C. V. C.)

Junta general ordinaria

Convoca a sus accionistas para celebrar Junta general ordinaria para el día 16 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y, en segunda, para el día 17, a la misma hora, en el domicilio social, Gran Vía Ramón y Cajal, 21, primero, Valencia, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1969.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio de 1969.
- 3.º Propuesta y distribución de beneficios del ejercicio de 1969.
- 4.º Ratificación del cargo de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para 1970.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Podrán concurrir los accionistas que, con cinco días de antelación, hayan efectuado el depósito de sus acciones en el domicilio social.

Valencia, 25 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.784-D.

**MANUFACTURAS SERRA-BALET,
SOCIEDAD ANONIMA***Aclaración a la convocatoria*

Oportunamente se convocó en este «Boletín Oficial» las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de señores accionistas de esta Compañía, habiéndose sufrido error en el mes, en cuanto a la extraordinaria ya que se lee julio, en tanto que debe decir junio, como se señala para la ordinaria, quedando invariable el resto de la convocatoria, lo que se publica para general conocimiento de los señores accionistas de la Sociedad.

Barcelona, 26 de mayo de 1970.—La Gerencia.—1.909-5

FABRICANTES ASTURIANOS DE CONSERVAS, S. A.

GIJON

Convocatoria a Junta general ordinaria para aprobación de cuentas

Por la presente se cita a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria que, para examen y aprobación, si procede, de cuentas y balance del ejercicio 1969 y cumplimiento de las disposiciones vigentes, tendrá lugar en estas oficinas el día 16 de junio y hora de las diecisiete, en primera convocatoria.

En su caso, la segunda convocatoria se celebrará el día 16 de junio, en el mismo lugar y hora.

Gijón, 26 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo.—1.910-5.

VICOMSA

Convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle Rosario Pino, 6, tercero B, el día 19 de junio próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 20 en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

Madrid, 29 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.608-C.

HANATORIOS Y CLINICAS, S. A.

BARCELONA

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 21 de abril próximo pasado, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria referente al ejercicio de 1969, que tendrá lugar en el local social (avenida de la Virgen de Montserrat, 5 a 11) el día 19 de junio próximo, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y, de no poder celebrarse por falta de asistencia dicho día, lo será el inmediato siguiente, a las veinte horas y en el expresado domicilio social, con el siguiente orden del día:

I. Examen y aprobación, en su caso, del balance-inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa referentes al ejercicio de 1969 y acuerdo sobre la propuesta de aplicación de los resultados del mismo. Todos estos documentos, con el informe de los accionistas censores de cuentas, estarán entretanto de manifiesto en el mencionado domicilio social.

II. Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

III. Aprobación de la gestión de los miembros del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1969, nombramientos y propuestas de los mismos.

Se recuerda a los señores accionistas el depósito previo de las acciones o del resguardo acreditativo de estar bancariamente depositadas, que habrá de ser constituido en la Sociedad con cinco días por lo menos de antelación a la celebración de la Junta.

Barcelona, 14 de mayo de 1970.—El Consejero Delegado.—5.607-C

PAPELERA DEL NORTE, S. A.

HERNANI (GUIPUZCOA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las doce horas del día 23 de junio próximo, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás datos contables correspondientes al pasado ejercicio de 1969.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el año en curso.

3.º Facultar al Consejo de Administración para aplicar en una o varias veces, en la forma que estime más conveniente, el fondo procedente de la cuenta de Regularización de Balance.

4.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

5.º Aprobación del acta de la Junta.

Hernani, 26 de mayo de 1970.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Bernabé Armendariz.—5.595-C

**PROMOTORA DE AUTOPISTAS
DE ASTURIAS Y LEÓN, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Fruela, número 17 (Palacio de la Diputación), de Oviedo, el día 23 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 27, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de cuentas y balance correspondiente al ejercicio de 1969.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

3.º Ruegos y preguntas.

Oviedo, 25 de mayo de 1969.—El Presidente, José López-Muñiz.—5.602-C.

OASA SAVOISIENNE ESPAÑOLA, S. A.

Consejo de Administración

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía el día 20 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria.

Caso de no obtenerse el quórum necesario para la celebración de dicho acto, se convoca en segundo llamamiento para el día 21 de junio, a la hora y lugar indicados.

Los asuntos a examinar son los siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de resultados y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1969.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Renovación de Consejeros.
- 4.º Modificación del artículo 32 de los Estatutos sociales.
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1970.
- 6.º Aprobación del acta.

San Sebastián, 27 de mayo de 1970.—5.601-C.

SINKAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Sinkal, S. A.», en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las once horas del día 15 del mes de junio, en los locales de su domicilio en esta capital, calle de Recoletos, 13, y, en su caso, a igual hora del siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Aprobar, en su caso, las cuentas y balances del ejercicio anterior.

3.º Resolver sobre la distribución de beneficios.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Madrid, 27 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.594-C.

**COMPLEJO DE INDUSTRIAS LACTEAS
DE LUGO, S. A.**

(COMPLESA)

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse, en primera convocatoria, el día 23 del próximo mes de junio, a las once horas y, en caso necesario, en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día, 24 de junio, en los locales de la Factoría de Nabela, Lugo.

Los asuntos a tratar son los que figuran en el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y examen del balance, cuenta de gastos de establecimiento, Memoria de la gestión social e informe de los accionistas censores de cuentas, todo ello correspondiente al año 1969, y aprobación, si procede.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1970.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación, si procede, del acta de la presente reunión.

De acuerdo con el artículo 59 de la Ley y el 34 de los Estatutos sociales, para poder asistir a esta Junta los señores accionistas que posean como propias o representadas diez o más acciones, deberán depositarlas con cinco días de antelación a la celebración de la Junta en la Caja de la Sociedad o en cualquier Entidad bancaria o Notario público, cumplido lo cual se les proveerá de las correspondientes tarjetas de asistencia, expedidas por la Sociedad, sin cuyo requisito no se permitirá el acceso a la Junta.

El balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, relativos al ejercicio de 1969, estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, para su examen, con quince días de antelación a la celebración de esta Junta.

Lugo, 16 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Lamela Rodríguez.—5.592-C.

PRODUCTORES DE SEMILLAS, S. A.
(PRODES)

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Camino Viejo de Simancas, sin número, Valladolid, el día 20 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o el día 21, a la misma hora, en segunda, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo del ejercicio 1969.

2.º Nombramiento de los censores de cuentas para ejercicio 1970.

Valladolid, 23 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.591-C.

D. P. M. PANIKER, S. A.
INDUSTRIA QUIMICA

Convocatoria

Se convoca a los accionistas de la Sociedad «Drogas y Primeras Materias Paniker, S. A.», a celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 15 de junio próximo, a las dieciséis horas, en el local social, para tratar de los siguientes asuntos:

- Aprobación del balance y cuentas del ejercicio.
- Distribución de resultados.
- Aprobación de la gestión de los Administradores.
- Designación de censores de cuentas.

Caso de no concurrir número suficiente de accionistas en primera convocatoria la Junta se celebrará en segunda, en el mismo lugar y hora del siguiente día.

Barcelona, 19 de mayo de 1970.—El Secretario, Fernando Cavestany.—5.721-C.

ZUMOS Y CONSERVAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el «Hotel Astoria», de Valencia, el día 20 de junio de 1970, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda

convocatoria, el día 22 del mismo mes, igual hora y en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuentas y Memoria correspondiente al ejercicio de 1969.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el actual ejercicio.

3.º Renovación reglamentaria del Consejo.

4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 25 de mayo de 1970.—5.723-C.

MAPPRE

MUTUA PATRONAL DE ACCIDENTES DE TRABAJO NUMERO 61

Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1563/1967, de 6 de julio, y en los Estatutos de la Entidad, se convoca a las Empresas asociadas a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 21 de junio de 1970 en su domicilio social, calle Velázquez, número 105, Madrid, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, media hora después, en el mismo lugar, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1969.

2.º Modificación de la Junta Directiva.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de mayo de 1970.—El Secretario de la Junta Directiva.—5.730-C.

HOTELES UNIDOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse, en primera convocatoria, el día 20 del mes de junio de 1970, a las once horas, en el domicilio social, calle de la Reina, número 17, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1969.

2.º Enjuiciamiento y consiguiente aprobación o desaprobación de la gestión del Administrador durante el ejercicio de 1969.

3.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

4.º Aprobación del acta.

Los accionistas que tengan derecho de asistencia podrán proveerse de las tarjetas correspondientes, previa la presentación del resguardo bancario que acredite el depósito de sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, desde las once a las trece horas, cualquier día hábil, hasta el 15 de junio del corriente año.

En la misma Secretaría y durante los quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta general se hallarán de manifiesto, para que puedan ser examinados por los señores accionistas, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria explicativa, así como el informe emitido por los señores censores de cuentas.

Caso de no reunirse el quórum suficiente la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 20 de junio de 1970, a las once treinta horas.

Madrid, 29 de mayo de 1970.—El Administrador.—5.698-C.

APARTAMENTOS Y TURISMO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse, en primera convocatoria, el día 20 del mes de junio de 1970, a las

trece horas, en su domicilio social, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1969.

2.º Enjuiciamiento y consiguiente aprobación o desaprobación de la gestión del Administrador durante el ejercicio de 1969.

3.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

4.º Aprobación del acta.

Los accionistas que tengan derecho de asistencia podrán proveerse de las tarjetas correspondientes, previa la presentación del resguardo bancario que acredite el depósito de sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, desde las once a las trece horas, cualquier día hábil hasta el 15 de junio del corriente año.

En la misma Secretaría y durante los quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta general se hallarán de manifiesto, para que puedan ser examinados por los señores accionistas, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria explicativa, así como el informe emitido por los señores censores de cuentas.

Caso de no reunirse el quórum suficiente, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 20 de junio de 1970, a las trece treinta horas.

Madrid, 29 de mayo de 1970.—El Administrador.—5.690-C.

PRODUCTOS QUIMICOS SINTETICOS, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 18 del próximo mes de junio, a las doce de la mañana, en su nuevo domicilio social, avenida de Calvo Sotelo, número 27, piso primero, de esta capital.

En caso de que no concurre número suficiente de accionistas, se celebrará en el mismo local, a las doce de la mañana del día siguiente 19 del próximo mes de junio, a fin de deliberar sobre los asuntos siguientes:

1. Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuentas, balance del ejercicio 1969 y distribución de los beneficios correspondientes al mismo.

2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1969.

3. Reelección de Consejeros.

4. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1970.

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 18 del próximo mes de junio, que se reunirá en su nuevo domicilio social, avenida de Calvo Sotelo, número 27, primero, de esta capital, al terminar la Junta general ordinaria. En caso de que no concurre número suficiente de accionistas, se celebrará el siguiente día 19 de junio, en el mismo local, al terminar la Junta general ordinaria, para deliberar sobre los asuntos siguientes:

1. Propuesta de reducción del capital social y demás acuerdos procedentes y que se relacionen con tal reducción.

2. Modificación de Estatutos (segundo párrafo del artículo primero y artículo séptimo).

Para asistir a dichas Juntas los señores accionistas con derecho a concurrir a las mismas deberán proveerse de las oportunas tarjetas en las nuevas oficinas de esta Sociedad, avenida de Calvo Sote-

lo. número 27, primero, a cuyo efecto se les recuerda que podrán asistir a ellas los titulares de 25 acciones por lo menos inscritas en el Registro de Acciones con cinco días de antelación al en que han de celebrarse.

Se abonará a las acciones presentes y representadas en la Junta general extraordinaria una indemnización de dos pesetas por acción.

Madrid, 27 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1906-5.

ELECTRICISTA DE SIERO Y NOREÑA. SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar el día 19 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediere, a la misma hora del día 20 siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Florencio Rodríguez, sin número, para tratar y resolver sobre las siguientes propuestas:

1.ª Aprobación de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio de 1969 y distribución de beneficios

2.ª Nombramiento o reelección de señores Consejeros a quienes corresponda cesar.

3.ª Nombramiento de accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1970.

4.ª Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Para tener derecho de asistencia o representación a dicha Junta los señores accionistas deberán acreditar la posesión de sus acciones con cinco días o más de antelación en la Caja de la Sociedad o en el Banco Herrero de Oviedo o en su sucursal de esta villa, donde se les facilitarán en el acto las tarjetas de asistencia o representación.

Pola de Siero, 25 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Isaac Alvarez Santullano.—1911-5.

INDUSTRIAS QUIMICAS DEL MAGNESIO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social el día 18 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, en segunda convocatoria el día 19 del expresado mes a las doce treinta horas y en el local social, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1969.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Se recuerda a los señores accionistas que para su asistencia a dicha Junta deberán cumplimentar cuanto se establece en el artículo 21 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 27 de mayo de 1970.—Por el Consejo de Administración: El Presidente. 1912-5.

CANTERAS LA DEHESA, S. A.

(CANDESA)

Convocatoria a Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general, que habrá de celebrarse en el domicilio social, calle Teniente Vargas Zúñiga, número 2, de esta capital, el día 17 del próximo mes de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria.

Caso de no poderse celebrar la reunión en primera convocatoria, por no darse los requisitos establecidos en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca en segunda para el día 18, en el mismo local y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Renovación estatutaria en el Consejo.

2.º Aprobación del balance, Memoria y demás cuentas del ejercicio de 1969.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con las disposiciones en vigor, estará a disposición de los señores accionistas, quince días antes de la celebración de la Junta, el balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969.

Sevilla, 29 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1925-8.

MANUEL REY E HIJOS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

En virtud de acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, en reunión celebrada el 21 del corriente, se acuerda convocar a los accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 23 de junio, a las cinco de la tarde, en el salón de actos de la «Mutualidad Naviera», en la calle García Barbón, número 12, piso primero, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Censura de la gestión social, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969.

2. Nombramiento de censores de cuentas.

Caso de no reunirse quórum suficiente, la Junta se celebrará en segunda convo-

ocatoria el siguiente día 24, a la misma hora y en el mismo lugar.

Los accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social de la Compañía, quince días antes de la celebración de la Junta general, los documentos a que se refiere el artículo 110 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Vigo, 29 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1927-8

COMPANIA ESPAÑOLA DE TECNICA AERONAUTICA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el «Hotel Colón», de ésta, calle Pez Volador, número 1, el día 16 de junio próximo, a las dieciocho horas (6 tarde), en primera convocatoria, y al día siguiente y a igual hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1969.

2.º Renovación de cargos de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1970.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán recoger sus títulos de asistencia en el domicilio social, depositando los títulos en rama o los resguardos bancarios en su depósito con una antelación mínima de cinco días a la señalada para la celebración de la Junta.

Madrid, 27 de mayo de 1970.—1907-5

EMBOTELLADORA DEL NORTE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 26 de junio, a las seis de la tarde, en el domicilio social, Alto de Castrejana, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969.

Segundo.—Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.—Nombramiento de señores consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De no quedar válidamente constituida en primera convocatoria, la Junta se celebrará en segundo llamamiento el día 27 de junio, a la misma hora y lugar.

Bilbao, 15 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Lezama-Leguizamón y Zuazola.—5220-C

ADMINISTRACION
VENTA Y TALLERES
Trafalgar 29 Tel.: 257 07 08
MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	2,00 ptas
Atrasado	3,00 ptas
Suscripción anual:	
España	600,00 ptas
Extranjero	750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiloso de avenida José Antonio, 23 (Montera)
- Quiloso de Puerta del Sol, 13.
- Quiloso de Alcalá-Goya.
- Quiloso de Raimundo Fernández Villaverde (Cuarto Caminos)
- Quiloso de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).